



El poder sabe como el agua: La experiencia del rol sumiso frente a la construcción de las relaciones de poder en el BDSM

Carolina Chaparro Chaves

**Artículo de investigación presentado como requisito para obtener el título de:
Profesional en Sociología**

Tutora

Johanna Parra

**Programa de Sociología
Escuela de Ciencias Humanas
Universidad del Rosario**

Bogotá - Colombia

2022

El poder sabe como el agua

La experiencia del rol sumiso frente a la construcción de las relaciones de poder en el BDSM

Carolina Chaparro¹

Resumen

El siguiente artículo analiza la perspectiva de la posición sumisa frente a las lógicas y relaciones de poder en el campo del BDSM desde las contribuciones de la teoría social, con énfasis en la sociología comprensiva. La idea fue poner en cuestión la interpretación del poder como un proceso que funciona en una sola dirección y que pertenece únicamente al sujeto dominante en el BDSM. Para hacerlo, el problema fue abordado desde una metodología cualitativa de corte etnográfico que utilizó herramientas de estudio como la cartografía corporal, la observación participante y la propuesta de un taller de exploración sensorial para comprender la experiencia de tres sumisos que pertenecen a la escena de BDSM bogotana. Los resultados evidencian que el BDSM y, específicamente, la percepción sumisa da un giro interpretativo a la visión tradicional de las relaciones de poder como vínculos de dominación al presentar elementos que permiten entender el poder erótico y no erótico como posibilidades para producir nuevos escenarios, acciones y sujetos gracias a la implementación de acuerdos, prácticas de libertad y ejercicios de reconocimiento y autoconocimiento.

Palabras clave

BDSM, relaciones de poder, rol sumiso, experiencia, percepción corporal y sensorial

¹ Estudiante del programa de Sociología, Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario, Bogotá. carolina.chaparro@urosario.edu.co. Este artículo es presentado como trabajo de grado para optar por el título de Profesional en Sociología,

Introducción

El poder sabe como el agua, a veces no sabe a nada, otras veces sabe sucio, al metal donde haya estado reposada; puede ser agua salada como la de la costa o dulce como la del río. El agua tiene que ver mucho por donde fluye, el río no es el mismo si pasa sobre sedimentos oscuros o claros, verdes o azules (...)

Suetonio, 2020

El poder es de color azul, porque representa todo lo que me emociona, el mar es el ejemplo de poder más grande para mí, el mar varía entre lo suave y lo rugoso, el agua y sus caracolas.

Lady Kiara, 2020

(..) la forma que tiene el poder es la de una gran pared metálica en medio de la nada. Yo hacía una analogía de estar en un lugar en tierra caliente, con un calor sofocante, y está esa gran pared en la que hace fresquito. Aunque es un objeto rígido, te da sombra; recuestas la espalda y te da un respiro del calor que hay, sucede igual si estás en un clima frío, acercas tus manos a la pared y ella te da calor.

Violeta, 2020

Cuando pensamos el poder como si fuera un elemento de la naturaleza, lo reconocemos como parte de lo que somos, de lo que nos integra y también de lo que nos rodea. Si el poder constituye la realidad que encarnamos y experimentamos, quiere decir que éste nunca es estable, que se encuentra en constante cambio y que opera y se perpetúa en la medida en que interactúa con elementos externos. Por ello, considerarlo como una especie de ente abstracto, rígido e inmóvil, cuyo medio de subsistencia se basa en la lucha entre unos y otros por poseerlo, parece no captar la esencia del funcionamiento del poder. La clave, por el contrario, estaría en abordar el problema por medio de una visión del entramado o del tejido de relaciones de poder que se mueven, se tensionan y/o se transforman en virtud de una lógica dinámica y variable, en la que el poder no es estacionario, sino que circula de forma inestable a través de los sujetos que ha construido (Foucault, 1992).

Es interesante, entonces, observar el poder desde una perspectiva antagónica, cuyo fin, establece Foucault, no es estudiarlo a partir del plano de la intención, sino a través de sus efectos reales, es decir, la forma inmediata en que un modo de poder específico actúa sobre su objetivo y lo construye como un sujeto específico (Foucault, “1991”, “1992”). La investigación se insertó en el contexto de los juegos de rol de BDSM para analizar estos aspectos fundamentales sobre el poder. La sigla BDSM define un conjunto de prácticas eróticas que giran en torno al

*Bondage*², la *Dominación*, la *Disciplina*, la *Sumisión*, el *Sadismo* y el *Masoquismo* (De Neef et al., 2019) y en la que existe una jerarquía de roles que se dividen de la siguiente forma: Amo, dominante, *switch*³, sumiso y esclavo. En Bogotá, la comunidad BDSM y los colectivos “bedesemeros” se han encargado de generar espacios y servicios en los que se disfrute la libre expresión de la sexualidad, como también de la difusión de un conocimiento pleno tanto de los principios básicos sobre las prácticas, como de las medidas de seguridad y de respeto que se deben aplicar en ellas. Lo que quiere decir que el BDSM incentiva la producción de formas seguras y alternativas de vivir la sexualidad y que, en virtud de ello, permite reflexionar y cuestionar cómo se viven las dinámicas de poder en el acto erótico.

En este sentido, el objetivo fue indagar alrededor del funcionamiento de las relaciones de poder en las prácticas eróticas de BDSM, desde la experiencia de algunos miembros de rol sumiso de la comunidad BDSM en Bogotá. Esto, con el fin de entender ¿cómo es percibido el poder sobre quienes recae durante la fantasía del juego de rol? o como lo diría Foucault, saber cómo se “implanta el poder en su objeto, su blanco, su campo de aplicación” (Foucault, 1992: 238). A partir de este interrogante, también surge el interés por realizar una resignificación de la sumisión, pues la experiencia erótica del rol sumiso ha estado marcada históricamente por el estigma promovido por el sadomasoquismo del siglo XVIII que promueve, cuando menos, dos errores en la interpretación, no solo del rol sumiso –creando la imagen de un rol que es débil, inseguro y que carece de voluntad–, sino de las relaciones de poder como redes que funcionan bajo un mecanismo unidireccional y monolítico.

Se trata entonces, de un estudio con enfoque cualitativo y etnográfico que se desarrolló mediante el uso de cinco instrumentos metodológicos divididos en tres etapas: La primera de ellas fue una revisión teórica y analítica alrededor de la evolución de la interpretación que ha tenido el BDSM sobre las relaciones de poder y sus mecanismos de intercambio de poder erótico; la segunda utilizó la observación participante, la entrevista semiestructurada y el grupo focal para determinar individual y colectivamente el tejido de valores y símbolos que envuelven y dan sentido al rol sumiso y, por último, la tercera etapa llevó a cabo la cartografía corporal y un taller de exploración sensorial para comprender el proceso de incorporación de disposiciones originadas por

² Bondage: Esclavitud, estado de quien es limitado a ser esclavo y servir (Cambridge Advanced Learner Dictionary, 2022).

³ Switch: En el contexto del BDSM, el switch es el que encarna ambos roles durante cualquier práctica erótica, la del sumiso y la del dominante.

experiencias que constituyeron la percepción corporal y sensorial de los miembros de rol sumiso sobre las relaciones de poder. La base teórica del trabajo estuvo basada en las contribuciones de la teoría del poder propuesta por Michel Foucault, la teoría social dramática de Erving Goffman, el interaccionismo simbólico desde la perspectiva de Herbert Blummer y la sociología del individuo y de la experiencia de Danilo Martuccelli y Francois Dubet, respectivamente.

La presente investigación surge por el interés político y académico de contribuir al estudio de las prácticas, significados y subjetividades que componen una sexualidad alternativa sin caer en prejuicios que desconozcan su funcionamiento real. La perspectiva que abordó la investigación representa un paso fundamental no sólo para el análisis sociológico de las prácticas de dominación-sumisión en el encuentro erótico de una sexualidad alternativa –en este caso desde del BDSM–, sino que aporta significativamente al debate sobre las dinámicas de poder en el encuentro erótico de toda relación.

La evolución de la interpretación de las relaciones de poder en el BDSM

Las primeras aproximaciones que se realizaron sobre lo que hoy se conoce como BDSM adoptaron una mirada desde la perspectiva del sadomasoquismo. En ellas, se destacan los esfuerzos realizados por la literatura europea. Por un lado, el sadismo como concepto tiene sus orígenes en las obras literarias de finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII del escritor francés, Marqués de Sade (Oliveto, 2018). La novela que incluye las primeras expresiones sádicas en la literatura del Marqués, es *Justine y los infortunios de la virtud* publicada en 1791, pues está compuesta de escenas eróticas y fantasías desgarradoras que se desarrollan bajo un contexto donde los personajes consiguen la satisfacción sexual mediante el uso de la violencia (Oliveto, 2018). El libro se basa en la vida de Justine, una pobre huérfana, víctima de la perversión y el vicio, que lucha constantemente por encaminar sus pasos por el sendero de la moralidad. Durante el camino, Justine se encuentra una y otra vez con personas que le quieren arrebatar su virtud. Algunos la engañan para involucrarla en actividades delictivas y otros la utilizan para complacer sus deseos más oscuros. Después de todos los abusos, la virtud, es decir Justine, es atormentada y castigada por conservar sus principios, mientras que sus agresores, crueles y perversos, se salen con la suya, siendo recompensados por sus actos (Sade, 2004). Con esta novela, además de haber realizado fuertes críticas dirigidas a la sociedad francesa del siglo XVIII, Sade estableció las características que definirían la representación popular que adoptaría el sadismo. Por este motivo, se le endilgó una naturaleza de cierto erotismo salvaje, “[de una] terrible aberración de libertinaje; [un] sistema monstruoso y antisocial que da un vuelco a la naturaleza” (Laungaa-Traut, 1973. p. 107 como se cita en Ruíz, 2010, p. 22).

El surgimiento del término complementario, el masoquismo –y en el que se enfocará esta investigación–, se da hasta finales del siglo XIX, en Leópolis, Ucrania en la obra del escritor austriaco Leopold von Sacher-Masoch, que publicó su novela autobiográfica *La Venus de las pieles* en 1870 y describió en ella la relación amorosa y erótica entre un esclavo y su ama. Así como en *Justine y los infortunios de la virtud*, esta novela también establece los primeros elementos que van a conformar el masoquismo: El deseo por la humillación, la cosificación de la persona sometida y el enaltecimiento desmedido de la figura dominante (Parmo, 2010). La historia relata el proceso de autodescubrimiento sumiso de Severin, un joven que se ha sentido atraído –a lo largo de su vida– por la dominación femenina y cuya encarnación encuentra en Wanda, otra joven aristócrata a quien le atribuye la figura de la Venus de pieles, su gran símbolo erótico ilustrado en la pintura de La Venus en el espejo.

La novela transcurre bajo un ambiente de malestar y desasosiego, ya que empiezan a surgir sentimientos entre ambos personajes, pero estos se ven opacados por la poca confianza que hay entre los dos debido a que son prácticamente desconocidos. La tensión se agudiza cuando Severin intenta sin descanso –casi a la fuerza– convencer a Wanda de entablar una relación donde él personifique en la realidad el papel de un esclavo y ella de su ama. Al verse presionada por las fantasías de Severin, Wanda no tiene más remedio que aceptar la propuesta, en gran parte, por el amor que siente por él. Una vez accede, Wanda advierte que la relación sólo puede llevarse a cabo si las obligaciones y deberes se establecen de manera formal bajo la creación de un contrato. En el documento se puede evidenciar que todas las libertades de Severin están sujetas a la disposición de Wanda. Todo le es permitido, incluso asesinarlo. Y ella, como único deber, tiene que vestir con pieles en su presencia. Todo el poder que Severin le concede a través del documento –redactado por ella misma–, hace que Wanda adopte una actitud prepotente y abusiva, mucho más perversa de lo que Severin hubiera deseado:

Pero el contrato sólo estipula deberes para mí –le he dicho impaciente–. Es natural –respondió con toda seriedad–. Tú eres mi amante y yo estoy ligada a ti por estos deberes. Tendrás que considerar mis favores como una gracia: no tienes más derecho ni otra ventaja en este papel. Mi poder sobre ti no ha de tener límites. Piensa que no vas a ser más que un perro, una cosa inerte, juguete que puedo romper cuando me divierta. Tú eres nada y yo soy todo. ¿Comprendes? (Sacher-Masoch, 2016, p. 42).

Aunque Severin trata de avivar el amor que había entre los dos por medio de actos de obediencia y actitudes serviciales, todo resulta inútil, ya que Wanda deja de reconocerlo como una persona con dignidad y, por tanto, desprecia todos los sacrificios que hace por ella. Como es natural, Severin empieza a cuestionar los sentimientos sobre los cuales se había construido la relación a causa del despotismo de Wanda, y es así como toma la decisión de alejarse de ella:

«Señora: La he amado a usted como un insensato; me he entregado a usted, pero usted ha profanado mis sentimientos más sagrados, desempeñando para mí un papel descaradamente frívolo. Mientras sólo ha sido, usted cruel y despiadada, la he podido amar, pero ya no, a punto de ser grosera. No soy yo el esclavo que se deja pisotear por usted. Usted misma me ha dado la libertad, y yo abandono a una mujer a la que ahora sólo puedo dar odio y desprecio. Severino de Kusiemski.» (Sacher-Masoch, 2016, p. 86).

Wanda no resiste el rechazo de Severin y ante su declaración confiesa que nunca estuvo de acuerdo con la relación porque había sido una situación impuesta a la que él la había arrastrado:

Podría castigarte a latigazos, pero prefiero responderte. No tienes derecho a quejarte. ¿No he sido siempre honrada contigo? ¿No te lo advertí varias veces? ¿No te he amado cordialmente, apasionadamente, dándote a entender de todos modos que era peligroso entregarse a mí, rebajarte ante mí? ¿No te dije que quería ser dominada? ¡Y tú quisiste ser mi esclavo, mi juguete! ¡Y habrás experimentado el mayor placer al serlo, bajo el látigo y bajo el pie de una mujer cruel y orgullosa! ¿Qué pretendes ahora? Los malos instintos dormitaban en mí y tú los despertaste. Si ahora me complazco en torturarte, en maltratarte, tú eres el único responsable; ¡tú has hecho de mí lo que soy, y ahora eres bastante cobarde, miserable e inhumano para quejarte ante mí! (Sacher-Masoch, 2016. p. 89).

Al final, como es de esperarse, las cosas terminan entre los dos personajes, pero lo importante en esta historia es analizar las implicaciones que tiene en el imaginario del sadomasoquismo en adelante. El modelo en el que se enmarca la relación entre Severin y Wanda consiste en uno en el que el amo tiene el control total de su esclavo y siempre se comporta con soberbia y desprecio para demostrar el poder que tiene sobre él, mientras que el esclavo está sometido a los antojos de su amo y está dispuesto a cumplir sus órdenes, así no sean de su agrado. En pocas palabras, no hay lugar para los acuerdos, todo es impuesto y es ese desequilibrio de poder el que da sentido a la relación.

Esto, por supuesto, se ve reflejado durante toda la historia en las acciones de ambos personajes, pero, tal vez, el elemento que evidencia con más fuerza esta relación desigual de poder —y la característica principal que por excelencia recibió el sadomasoquismo— es la ausencia de consenso. La novela se encarga de contribuir a esta representación constantemente, aunque en ocasiones utiliza recursos poco usuales para hacerlo. Si se examina cuidadosamente, es posible encontrar que la primera expresión de esa falta de consentimiento y, por tanto, de desequilibrio de poder, no aparece en el momento en que Wanda comienza a comportarse como una tirana degradando a Severin, sino en el momento en que éste la obliga a involucrarse en una práctica que ella desconoce y que, además, repudia. A partir de este acontecimiento, devienen los abusos por parte de Wanda quien también empieza a forzar la relación con excesos de violencia en contra de la voluntad de Severin, lo cual lo obliga a vivir bajo un descontento que crece a la vez que incrementa su anhelo por satisfacer los caprichos de su ama. Vale la pena recordar que ambas obras se basan en un enfoque sadomasoquista y que por ello no hay una implementación de las normas y los protocolos que surgen un siglo después con la aparición del BDSM. Sin embargo, es claro que dejan una huella que va a marcar de forma negativa y excluyente la representación sobre la sumisión y la dominación, a pesar de las luchas

del BDSM por el reconocimiento de sus dinámicas de variedad sexual como benignas (Rubin, 1989).

Frente a esto, es imperativo reconocer el papel que tuvo la medicina, no solo en la unidad del sadismo y el masoquismo como dos comportamientos que van de la mano, sino en la estigmatización de ambos. Quizá la muestra más conocida de ello es la publicación del psiquiatra alemán Richard von Krafft-Ebing: *Psychopathia sexualis* sobre la *paraesthesia* (1886), cuyo contenido encierra un glosario especializado de anomalías sexuales, en el que se incluye el sadomasoquismo (Nin, 2015). Esta clasificación mancilladora de los actos sexuales propios del homosexualismo, el fetichismo y el sadomasoquismo, generó controversia entre las figuras intelectuales de la sexología. El debate más polémico sobre este tema fue el que lideró el médico británico Henry Havelock Ellis, quien refutó las ideas de Krafft-Ebing en sus textos *Love and Pain* (1925) y *Psychology of sex* (1933) por medio de un enfoque moderno de la sexualidad (Arévalo, 2013). Havelock Ellis sostuvo que los rasgos del comportamiento sadomasoquista no correspondían a los de una psicopatología, sino más bien a una forma alternativa de concebir el deseo y el impulso sexual, una muy diferente a la entendida por el modelo heteropatriarcal esbozado por Krafft-Ebing en su estudio (Mora, 2014). Por esto, la postura de Ellis proponía una interpretación del sadomasoquismo desde la *algolagnia*: “Una parafilia específica en donde hay modificaciones del acto sexual por la erotización del dolor (completando el par sadismo-masoquismo), y donde el placer obtenido proviene del sufrimiento ajeno”. (Pagaza y Sánchez, 2006, p.56). Lo que quiere decir que, para Ellis, la práctica sadomasoquista no se basaba en la idea de “crueldad” propiamente, sino en la búsqueda de un dolor motivado por el sentimiento de amor:

(...) Cuando entendemos que es solo el dolor, y no la crueldad, aquello que resulta esencial en ese grupo de manifestaciones, empezamos a aproximarnos a la explicación de las mismas. El masoquista desea sentir dolor, pero por lo general desea que le sea infligido con amor; el sádico desea infligir dolor, pero en algunos casos, si no en la mayor parte de ellos, desea que el dolor sea recibido como una forma de amor (Ellis, 1942, p. 160 como se cita en Weinberg, 2008, p. 26).

Años más tarde, otra figura clave en la discusión que tomó cartas en el asunto desde el erotismo no médico, fue el neurólogo austriaco Sigmund Freud. Freud aludió a la teoría de las pulsiones y los destinos de la pulsión para establecer que el sadomasoquismo revela una meta activa y pasiva sin fines reproductivos. La pulsión —definió Freud—:

Primero, no es en absoluto una necesidad biológica; segundo, ella es parcial y está en función de “placeres preliminares” que anteceden y acompañan al coito y que de ninguna manera estos

preliminares (ver, tocar, morder, etcétera.) podrían considerarse patológicos, y tercero, la pulsión se concibe como una fuerza constante cuyo fin es alcanzar la satisfacción a través de un objeto (Freud, 1915 como se cita en Rangel, 2010, p. 36).

A partir de esta propuesta, Freud estableció que el erotismo no-genital no indicaba la existencia de una patología sexual, sino más bien, una correspondencia a las pulsiones. En el caso del sadomasoquismo, estas pulsiones “afirman el poder dirigido a otra persona como objeto y por tanto, cierran un círculo del retorno de la acción violenta sobre la persona que la ejerce” (Rangel, 2010, p. 40). Sin embargo, aunque la visión de ambos autores supuso un avance en torno a la comprensión psicosocial del sadomasoquismo, persistía la vinculación equívoca de esta práctica con experiencias que tenían como fin y estrategia el dolor y la violencia; así lo establece el sociólogo Thomas S. Weinberg en su estudio sobre dominación y sumisión:

Gran parte del SM apenas comporta dolor. Antes bien, son muchos los sadomasoquistas que prefieren cosas como la humillación o el abuso de tipo verbal, el travestismo, las sujeciones (bondage), los golpes suaves con los que no se causa un malestar intenso y cosas por el estilo. A menudo la excitación sexual se alimenta con la sensación de impotencia y de sometimiento a la voluntad del otro. La ilusión de la violencia, y no la violencia por sí misma, es lo que suele excitar tanto a sádicos como a masoquistas. En la esencia del sadomasoquismo no se halla el dolor sino la idea de control, de dominación y de sumisión (Weinberg, 2008, p. 27).

De acuerdo con esto, corresponde preguntarse si Ellis y Freud realmente pudieron llegar al punto central del sadomasoquismo puesto que ninguno pudo comprender la “naturaleza social” de estas prácticas (Weinberg, 2008). De hecho, si el problema es observado retrospectivamente, es posible identificar que el error también se encontraba en reducir todo el conjunto de relaciones y prácticas de dominación y sumisión al comportamiento sadomasoquista, interpretado, sin más, como un conjunto de conductas (Arce, 2012). De esta circunstancia nació la necesidad de crear un término que permitiera abarcar un grupo más amplio y diverso de prácticas de control y sometimiento, así como protocolos y normas que las cobijaran. A raíz de esta urgencia surge el término BDSM en el año 1991, durante el foro de noticias por internet llamado “alt.sex. bondage” liderado por Jay Wiseman, David Stein, Rob Jellinghaus, Gloria Brame y Brian Reid (Corredor, 2018) y cuyo significado es definido por Wiseman del siguiente modo:

Bondage y disciplina” (B&D) debería referirse al dominante confinando al sumiso de alguna manera para “adiestrarlo”, para que se comporte de determinada forma. De todas formas,

habitualmente se refiere a la parte más suave del SM y no al sadomasoquismo “extremo”. Por desgracia, no existe una opinión uniforme acerca de dónde acaba uno y empieza el otro. Otro término utilizado a veces es “D&S” o “DS”, refiriéndose a “dominación y sumisión”. Esto es más acertado. “DSS” como acrónimo para “dominación y sumisión sexual” (SDS por sus siglas en inglés), ha sido propuesto recientemente y es bastante bueno, pero tiene implicaciones políticas desafortunadas. Un nuevo término descriptivo que está ganando rápidamente adeptos es “BDSM”, que incorpora bondage y disciplina, dominación y sumisión y sadismo y masoquismo. No obstante, la costumbre ha establecido firmemente la alarma social y la facilidad de malentendidos del término “sadomasoquismo” como palabra de uso general para describir esta área de la sexualidad. (Wiseman, 2004, pg. 41-42).

Al mismo tiempo, la aparición del término BDSM impulsó la divulgación de algunas normas y protocolos que no contemplaba el sadomasoquismo y que, aunque existían, tomaron más relevancia en la comunidad. Entre ellas se pueden destacar al menos dos siglas de consentimiento bajo las cuales empezaron a funcionar todos los acuerdos en las prácticas de BDSM. La primera de ellas, y, probablemente, la más conocida, es el SSC (Seguro, Sensato y Consensuado) acuñado por David Stein en 1983:

Seguras, en cuanto al conocimiento necesario sobre su desarrollo y sobre el material usado, así como sobre la prevención de riesgos. Sensatas, en cuanto a la capacidad razonable de decisión por parte de los actores, no alterada por drogas o bebidas y acorde con la experiencia de cada participante, sabiendo diferenciar fantasía y realidad. Consensuadas, en cuanto a que los participantes estén de acuerdo sobre la forma e intensidad con la que se realicen, e igualmente que dicho acuerdo pueda rescindirse en cualquier momento (Stein, 2009, p. 25).

Basándose en la comunión, el modelo SSC ha propuesto normas y negociaciones para que exista un conocimiento previo tanto de los gustos como de los miedos de la otra persona a la hora de jugar y para que también se establezca un acuerdo conjunto en el que predomine la seguridad e integridad de los practicantes, sin que imperen los deseos del uno sobre el otro.

La segunda sigla es el RACSA (Riesgo Asumido y Consensuado para prácticas de Sexualidad Alternativa) que tiene un objetivo similar al del SSC, pues también es un acrónimo utilizado para garantizar la protección física y psicológica de los participantes durante la práctica erótica a través del consenso. Aun así, ha sido muy controvertido por la falta de un acuerdo en su traducción del inglés: R.A.C.K (Risk Adware Consensual Kinky), específicamente en la definición de la palabra “Kinky”. Su traducción literal no es “pervertido”, como usualmente se cree, sino una forma más amigable de la misma palabra, es decir

“pervertidillo” (Sir. Williams, 2016). Es por este motivo que aún persiste cierto malestar con respecto al término de “sexualidad alternativa”, puesto que no abarca la infinidad de placeres a los que apunta el BDSM, porque van más allá de lo sexual:

El placer del poder, del dolor, de la entrega, por la humillación, por la obediencia, por la disciplina, la jerarquía, el auto-control, el conocimiento, e infinidad más, y cada uno puede otorgarles prioridad a esos otros placeres según sus intereses y necesidades (Sir. Williams, 2016, pg. 8).

Como fue mencionado anteriormente, del SSC y el RACSA se desprenden múltiples acuerdos y negociaciones, sin embargo, los instrumentos de consentimiento que mejor reflejan la filosofía de ambos modelos de seguridad son: El consenso y el metaconsenso, la palabra de seguridad y la dinámica del semáforo (WhipMaster, 2016). En primer lugar, el consenso es el mutuo acuerdo que se realiza entre el sumiso/esclavo y el dominante/amo en donde se establece lo que estará permitido y prohibido durante la sesión o la relación de poder. En ocasiones, los practicantes prefieren elaborar un consenso escrito que hace las veces de un contrato en el que se determinan las disposiciones, intereses y límites de cada parte. Los elementos que generalmente deben llegar a precisarse en él son: La determinación consensuada de mecanismos y protocolos de seguridad, acuerdos sobre la restricción o exclusión y la autorización de determinadas prácticas, la fases y progresión de la relación, uso y manejo de imágenes, intercambio de los morbos y las fantasías de ambos integrantes, detección de factores de riesgo y la determinación consensuada de las obligaciones, derechos y responsabilidades tanto del sumiso/esclavo y dominante/amo (WhipMaster, 2016).

Lo más impresionante que yo encontré en el BDSM fue el tema del consenso, porque uno a veces en la vida *vainilla*⁴ asume todo. Con el BDSM esto se rompe, en el BDSM si no hay consenso no hay nada. Tenemos una noción más amplia frente a ese tema. Sabemos delimitar esa línea. Obviamente hay gente que no actúa con los acuerdos, pero al menos tenemos esa gran marca diferencial que es la del tema del consenso. La de indagar, preguntar, uno no llega a decir “Me enamoré, entonces venga y ya tengamos algo” ¡No! En las relaciones de BDSM se pregunta: “Oye ¿tú qué expectativas tienes? ¿Quieres algo vainilla? ¿Cómo es tu vida vainilla? ¿Tienes hijos, esposa, etc.?” Siento que uno es más honesto y habla de cosas más profundas. Eso se contrapone con la creencia común, porque la gente afuera cree que somos muy

⁴ La palabra “Vainilla” es un término comúnmente utilizado dentro de la jerga BDSM para denominar la vida amorosa y sexual de quienes no hacen parte del BDSM. Surge de la metáfora en la que aseguran que en el BDSM se encuentran todos los sabores de helados: chocolate, fresa, chicle. Mientras que la vida erótica y sexual fuera de él, solo se limita a un sabor.

desaforados y locos, creen que somos promiscuos. Puede que sí haya personas así, pero no es una generalidad, todo lo contrario, la gran mayoría lo rechaza. (Violeta, grupo focal, 5 de septiembre de 2020).

Inclusive la gente en sus hogares en ocasiones juega, sin saber que pueden estar practicando BDSM, mucha gente con su pareja juega con nalgadas o a jalar el cabello. Sólo que acá le tenemos nombre y hacemos consensos sobre lo que queremos y lo que no. Hay mujeres que en su hogar se dejan para que el marido no se ponga bravo, acá no, aquí es porque yo quiero y la otra persona quiere, es decir que es consensuado (Ama Claudia, entrevista semiestructurada, 24 de abril de 2018).

El consenso convierte una escena de azotes e insultos en un juego de roles; sin él, la misma escena se transforma en un acto de abuso físico y psicológico. Ésta también es una ventaja del consenso en el BDSM, obliga a llamar a las cosas por su nombre, por ejemplo, una cosa es dominación mental y otra cosa es manipulación emocional. Bien, a diferencia del consenso, el metaconsenso surge como resultado de un largo trabajo de amistad y diálogo entre los integrantes de la relación, este hecho trae como consecuencia la anulación de un consenso explícito para practicar, porque existe un conocimiento profundo de los gustos, expectativas y límites del otro. Aun así, ambos roles están en la facultad de terminar la relación o la sesión cuando crean que es necesario. Es por ello que, el metaconsenso, así como el consenso, implica un ejercicio constante de tejido de confianza, comunicación y complicidad:

Las relaciones de esclavitud se rigen mucho por el metaconsenso y yo, por ejemplo, nunca tuve palabra de seguridad –aunque en otras relaciones si se utiliza–. Debo aceptar que por eso mismo estuve involucrada en situaciones amenazantes ¡porque yo no paraba! En el metaconsenso, como saben, yo conozco tan bien a una persona y esa persona me conoce tan bien a mí que sabe hasta dónde llevarme, por eso, el dominante tenía el poder absoluto sobre mí porque me conocía perfectamente. A veces pasaba que yo en mi cabeza sabía que no daba más y él automáticamente paraba ¡sin que yo le tuviera que decir una sola palabra! Pero ¿qué pasó? Que al final, de todas formas, se acabó, porque yo dije que se acabó. Hubo cosas que me superaron y aunque yo fuera esclava, igual tuve la opción de decir “no más”. (Lady Kiara, grupo focal, 5 de septiembre de 2020).

Al llegar a este punto, la lógica de la palabra de seguridad puede llegar a inferirse y es ser un recurso de emergencia en situaciones donde se transgreden los límites de los participantes de la sesión, por tanto, hay una determinación previa de un código de seguridad para dar fin a la práctica (Zilli, 2009). Frente a ello hay algunas opiniones encontradas, ya que algunos sostienen que la palabra de seguridad debe ser de uso exclusivo del sumiso, mientras

que otros abogan por un uso libre de la misma, entre ellos Violeta, una practicante de rol sumiso que lleva más de cinco años dentro de la comunidad bogotana de BDSM:

Recuerdo que, en mi última relación, tuvimos una charla de reflexión sobre el uso de esa palabra y él me decía que no entendía por qué sólo los sumisos tenían la posibilidad de utilizar la palabra de seguridad y yo le decía que a mí no me parecía. Le dije que, si él en algún punto la quería utilizar porque se sentía cansado, porque sentía que alguno de sus límites había sido sobrepasado, pues tenía toda la libertad de hacer uso de la palabra de seguridad. Por eso yo creo que ambas personas están en la capacidad de terminar la sesión o la relación más allá de su rol, es cuestión de conocer a la otra persona y a uno mismo, porque a veces uno como sumiso también puede ver si la otra persona ya está llegando a su límite. No sé, por ejemplo, esa persona le tiene miedo a la sangre y me metió mil agujas y está llena de pánico, obviamente yo puedo percibir eso y debo tener la capacidad de decirle: “vamos a llegar hasta aquí, veo que tu como dominante estás pasando por un momento difícil. (Violeta, grupo focal, 5 de septiembre de 2020).

El último instrumento de consentimiento que fue ampliamente difundido por la comunidad BDSM, es el sistema de luces del semáforo, que tiene por finalidad brindar al sumiso una herramienta para graduar la intensidad en las actividades físicas y mentales de la sesión: “Si utilizo el semáforo y le digo verde lo hará más fuerte, si le digo amarillo le va a bajar a la intensidad para que dure más la fantasía y si le digo rojo se acabó” (Violeta, entrevista semiestructurada, 18 de noviembre de 2019).

La dinámica del semáforo, así como todas las demás herramientas de seguridad y consenso que hacen parte de los modelos de SSC y RACSA dan cuenta de la transformación conceptual del sadomasoquismo al BDSM, pues trajeron cambios importantes para la variación en sus prácticas e incluso en la representación y el sentido de sus relaciones de poder. En el sadomasoquismo, el modelo de una relación de poder se basaba en el vínculo enfermizo que mantiene una persona A, sumamente autoritaria, que se aprovecha de la inocencia de una persona B que es débil y pasiva, para buscar su propia comodidad, aunque eso genere sentimientos de displacer en la persona B e incluso, la ponga en una situación de peligro real, como sucedía en la historia de Justine y Severin. En el BDSM, este estereotipo consagrado por los detractores y los aficionados del sadomasoquismo se desvanece, debido a la aparición de mecanismos de protección tanto para el dominante como para el sumiso que convierten la violencia en peligro consensuado y seguro. Cabe aclarar que si bien es cierto que en el caso de La Venus de Pieles hay una mención al contrato pactado entre los dos personajes, ésta

desestima el valor del consentimiento y termina siendo una alusión muy superficial sobre la dinámica del acuerdo ya que realiza una omisión de sus componentes más elementales como: la comunicación de las expectativas, de los límites e intereses de quienes participan en la relación; la creación de lazos de confianza abiertos al diálogo y la crítica, y la concertación de un ambiente seguro y exento a juicios de valor.

En el BDSM nada se asume, se dialoga. Por esto, el consentimiento es, por decirlo de algún modo, la pieza clave que trae como consecuencia la ruptura del discurso de la relación de poder desigual suscitado por el sadomasoquismo, pues demuestra que las herramientas de convenio y cuidado físico y mental pueden llegar a conciliar una misma escena en donde impera la seguridad de los participantes mientras se experimenta la fantasía de estar viviendo una situación de inseguridad. Parafraseando a Gayle Rubín: "En ley sexual, el consentimiento es lo que distingue al sexo de la violación" (Rubín, 2011, p. 132), en el caso del BDSM, el consentimiento es lo que lo distingue del abuso.

Entre la realidad y la fantasía: El intercambio de poder erótico en el BDSM

¿No es la mejor de las subversiones desfigurar los códigos en lugar de destruirlos?

Roland Barthes, (1971)
Sade, Fourier, Loyola

Aunque el BDSM es una propuesta más o menos reciente en el mundo de las subculturas sexuales y fetichistas, ha sido ampliamente criticado por fomentar, por un lado, prácticas eróticas que ponen en riesgo la seguridad física y emocional de sus participantes y por el otro, por promover conductas que aparentemente legitiman las relaciones de dominación que se dan dentro de la esfera social, como el abuso, la manipulación y la violencia. Sin embargo, estas consideraciones desconocen que este tipo de juegos eróticos movilizan estrategias de poder en torno al placer y a la consecución de una fantasía erótica común, más no representan un espejo fidedigno de las relaciones de poder desigual que se dan a nivel social; se tratan, más bien, de representaciones teatrales, en las que se genera una escenificación de los roles que evidencian con más fuerza estas asimetrías de poder, como por ejemplo: padre/hijo, profesor/estudiante, carcelero/prisionero, doctor/paciente, amo/mascota, etc. (Muller, 2015, p. 17). La consecución de la fantasía erótica común que realiza una dramatización de alguno de estos u otros paralelos implica un intercambio de poder erótico (IPE) lo cual, en BDSM, hace referencia a la transferencia de voluntades que ocurre cuando uno de los dos practicantes está dispuesto a ceder total o parcialmente el poder que posee, y el

otro, quien lo toma, asume este poder y controla el curso de la relación o la sesión de manera simbólica:

El intercambio de poder erótico, dentro del BDSM, parte de la base de que las personas involucradas en una relación erótica BDSM tienen poder, solo que una quiere entregarlo y la otra, quien lo recibe, sesiona con ese poder con responsabilidad, con compromiso, con autoridad y con sensatez. (Suetonio, grupo focal, 21 de septiembre de 2020).

Al afirmar que, de antemano, ambas personas deben tener el poder para que la relación de poder suceda, el argumento de Suetonio, permite entrever la primera condición que posibilita el IPE: Reconocer al otro como un sujeto libre, como un sujeto que tiene la voluntad para decidir entre la sujeción o la desobediencia. Esto es perfectamente claro, como ya se ha hecho saber, durante el momento del consenso o del establecimiento de un contrato, porque se manifiestan abiertamente las acciones que ambos roles están dispuestos a aceptar, evaluar o a rechazar y, del mismo modo, se pautan los mecanismos de seguridad y emergencia en caso de que haya un deseo por cambiar el rumbo del juego. No obstante, también se puede hacer evidente cuando se está dentro de la fantasía erótica, la cual cobra vida cuando es tangible la ilusión de estar sumergido en una relación de dominación, simulando la inexistencia de un consenso y dejando aflorar la creatividad para imaginar estrategias que permitan la elección de cualquier acción dentro de un abanico de posibilidades: La obediencia, la sujeción, pero también la resistencia al poder, lo que ocurre cuando hay un deseo mutuo de flexibilizar los límites del poder que se otorga –en el caso del dominante– o de subvertir el poder que al que se es sometido –en el caso del sumiso–. Sin olvidar, claro está, el conocimiento que se tiene del otro para determinar qué tan dispuesto estará de consentir una acción que invierta el orden de la sesión:

Para mí el poder está muy ligado a una libertad, es equitativo, los dos tenemos el poder, pero en la fantasía se entiende que la persona dominante es la única que tiene poder en la situación. Aunque me ponga una mordaza, yo sé que con un gesto la sesión puede terminar o puede dejar de hacerme lo que me está haciendo y hacer otra cosa que me estimule. Pero la fantasía consiste en no pensar en eso y sentirse presa, por eso me gusta mucho el metaconsenso, como te dije la vez pasada, es un consenso donde hay un conocimiento profundo de los límites y de los gustos del otro y así no se planea la sesión y yo me siento mucho más indefensa, que es lo que me gusta. En resumen, el poder lo tenemos los dos, pero en la fantasía le damos el poder al otro (Violeta, 21 de septiembre de 2020, grupo focal).

Esta idea corresponde muy bien con el planteamiento de Foucault (1991) sobre el papel que desempeña la libertad en las relaciones de poder, pues afirma que la libertad es lo que distingue al poder de la dominación, de ese modo, aunque en la fantasía erótica, el juego es visto como un intercambio unidireccional de control, en realidad ambas partes están conscientes de su posición como sujetos libres que pueden, en cualquier momento, actuar a favor o en contra de otras acciones. Por esto, dice Foucault, el poder es la capacidad de actuar sobre las acciones de otros, de provocar, promover o prohibir una acción. El poder no limita, da origen a nuevas acciones, mientras que la dominación impide cualquier tipo de reacción u oposición (Foucault, 1991):

Es preciso subrayar que no puede haber relaciones de poder más que en la medida en que los sujetos son libres. Si uno de los dos estuviera completamente a disposición del otro y llegara a ser una cosa suya, un objeto sobre el que se pudiera ejercer una violencia infinita e ilimitada, no habría relaciones de poder. Para que se ejerza una relación de poder hace falta, por tanto, que exista siempre cierta forma de libertad por ambos lados (...) Eso quiere decir que, en las relaciones de poder, existe necesariamente posibilidad de resistencia, pues si no existiera tal posibilidad de resistencia violenta, de huida, de engaño, de estrategias que inviertan la solución, no existirían en absoluto relaciones de poder. (Foucault, 1994, p. 125).

La resistencia, como se ve, resulta fundamental para el ejercicio del poder ya que incentiva a la transformación de la «forma de gubernamentalidad» (Pedreros, 2018, p. 29) específica que se lleva a cabo dentro de una relación de poder; le da dinamismo, presenta situaciones estratégicas que no tienen en todos los casos el objetivo de luchar en contra del poder, sino el de crear nuevos sujetos, escenarios, procesos, comportamientos y relaciones con respecto a ese poder (Foucault, 1994).

Ahora bien, el segundo elemento que debe predominar para que se del intercambio de poder erótico en el BDSM, y cuyo término es conceptualizado por Foucault (1984) por primera vez en *La Historia de la Sexualidad: El uso de los placeres* es el «cuidado de sí». No es casualidad que el decálogo de buenas prácticas de BDSM dedique su primera máxima a la práctica del autocuidado y sea enfática en el nivel de sensatez que se requiere para entrar en un juego de poder: “Entiendo que la única persona responsable de mi soy yo y asumo las consecuencias de mis decisiones” (Krystal de Sade, 2018). La práctica de autocuidado exige a todos los integrantes de la comunidad BDSM garantizar un autoconocimiento emocional y corporal y a la vez, un reconocimiento y evaluación sucesiva de sus gustos, miedos y límites para hacerse responsables de su propio bienestar y procurar el de los demás. Foucault coincide

en este punto y explica que el proceso del autocuidado es posible cuando percibimos en nosotros mismos lo divino, cuando consideramos que somos sujetos valiosos; eso significa el autoconocimiento, “contemplar el elemento divino que habita dentro de uno mismo y dentro del prójimo” (Foucault, 1994, p. 53). Aquello a lo que se refiere Foucault con «conocer lo que debe existir de divino en cada persona» es también a lo que aspira el BDSM, a que las personas que jueguen estén conscientes de lo que son más allá del juego, que estén en el uso de todas sus facultades, que tengan un buen nivel de autoestima, de amor propio, y que ello los conduzca a practicar de forma segura, protegiendo en todo momento lo divino que hay tanto en ellos como en sus compañeros de juego. Al mismo tiempo, el BDSM también necesita que este conocimiento de sí esté articulado con un conocimiento amplio sobre las normas que regulan las prácticas del juego de rol, lo que quiere decir que ninguna persona, dentro de los marcos de la comunidad, tiene la posibilidad de jugar si no hay un estudio de su rol y un acatamiento de las reglas de seguridad:

La gente asume que la persona que juega con el rol de sumiso es que no tiene autoestima y en este mundo del BDSM, el sumiso que no lo tiene, muere. Por los fantasmas que hay alrededor es algo que se suele pensar con frecuencia, yo he visto mucho más en hombres que en mujeres que llegan y les dicen a las dominantes: “Hágame lo que quiera, no importa, lo que sea yo me dejo” en la primera sesión, pero claro, la dominante hace algo y él dice: “Ay no, eso no, ay no, eso tampoco, ay no eso si que menos” ahí es donde uno se pregunta, bueno ¿ese “hágame lo que quiera” hasta dónde es? Eso demuestra una falta de conocimiento personal porque no sabe qué es lo que le gusta y lo que no, por esos fantasmas de ver al BDSM como una escena pornográfica y creen que así es la cosa, pero aquí se dan cuenta que esto no es morbo, que hay teoría y protocolos que seguir” (Lady Kiara, grupo focal, 5 de septiembre de 2019).

El conocimiento de sí, viene seguido por una preocupación de sí, para Foucault esto significa adoptar una mirada crítica sobre lo que uno piensa y sobre las acciones que devienen de esos pensamientos, lo cual conlleva –para la filosofía occidental– a una «vigilancia de sí» (Foucault, 1994, p. 35): una reflexión constante de la probabilidad que tienen nuestros actos y pensamientos de contribuir o no a un modelo de vida que esté en armonía con nosotros, con las personas que componen nuestro entorno y con el entorno mismo. En el intercambio de poder erótico, la preocupación de sí aparece cuando hay un ejercicio de introspección que busca discernir entre el desbordamiento de los apetitos carnales y la moderación de los impulsos. El deseo no puede poner en juego la estabilidad de los practicantes, de manera que el autocontrol

debe predominar aun cuando exista un acuerdo de metaconsenso, este es, pues, el paso que precede a la vigilancia de sí y el fin último de la práctica de autocuidado: «el gobierno de sí».

Es oportuno recalcar que el concepto de “gobierno” toma una importancia significativa en el entendimiento del intercambio de poder erótico debido a que esta dinámica funciona bajo una lógica totalmente diferente a la de un sistema coercitivo, dado que su intención es reafirmar la condición de independencia en la que se encuentran los practicantes disponiéndolos de herramientas para dirigir la conducta de su compañero de juego. El ejercicio del gobierno no restringe, al contrario, coordina las opciones y alternativas de un otro y, si es el caso, ordena las fichas indicadas para restringir su campo de acción, pero ésta no es su naturaleza:

(...) la gubernamentalidad implica la relación de uno a sí mismo, lo que significa precisamente que, en esta noción de gubernamentalidad, apunto directamente al conjunto de prácticas a través de las cuales se pueden constituir, definir, organizar, instrumentalizar, las estrategias que los individuos en su libertad pueden establecer unos en relación a otros. Individuos libres que intentan controlar, determinar, delimitar la libertad de los otros, y para hacerlo disponen de ciertos instrumentos para gobernarlos. Y ello se basa por tanto sobre la libertad, sobre la relación de uno a sí mismo y sobre la relación al otro. Por el contrario, la noción de gubernamentalidad permite, me parece, poner de relieve la libertad del sujeto y la relación con los otros, es decir, aquello que constituye la materialidad misma de la ética. (Foucault, 1994, p. 141).

Según los participantes de la investigación, el intercambio de poder erótico demanda un vínculo estrecho entre la preocupación de sí y el gobierno de sí por parte de los jugadores ya que, de no asumir la responsabilidad que tienen consigo mismos (de hacerse cargo de sus necesidades, de dominar sus caprichos y de buscar su propio bienestar) será difícil que puedan tener poder sobre ellos y por tanto, les será imposible otorgar o ejercer un poder que, prácticamente, no tienen. Al no tener control de sí, ni el dominante podrá gobernar correctamente el poder que le concede el sumiso, ni este último podrá entregar sensatamente el poder que debería tener. Este tipo de situaciones favorecen el surgimiento de relaciones basadas en el abuso de poder, un hecho que refleja las consecuencias que tiene la falta de preocupación sobre el cuidado de sí y de otros:

En el abuso de poder uno desborda lo que es el ejercicio legítimo de su poder e impone a los otros su fantasía, sus apetitos, sus deseos. Nos encontramos aquí con la imagen del tirano o simplemente del hombre poderoso y rico, que se aprovecha de esta pujanza y de su riqueza para abusar de los otros, para imponerles un poder indebido. Pero uno se da cuenta -en todo caso es

lo que afirman los filósofos griegos- de que este hombre es en realidad esclavo de sus apetitos. Y el buen soberano es aquel precisamente que ejerce el poder como es debido, es decir, ejerciendo al mismo tiempo su poder sobre sí mismo. Y es justamente el poder sobre sí mismo el que va a regular el poder sobre los otros (Foucault, 1991, p. 118).

Al respecto, conviene decir que, aunque en la postura de Foucault parece hacer una referencia directa al comportamiento que no debe adoptar la persona que representa la figura de poder en el juego, su argumento se acopla igual de bien al comportamiento del sumiso, puesto que también puede verse influenciado en gran medida por sus deseos y una falta de autodominio de estos lo pueden llevar a consentir una situación que lo ponga en riesgo. En cualquier de los dos casos, ya sea el del dominante o el sumiso, el gobierno de sí para el ejercicio de poder tiene una relevancia fundamental durante los juegos eróticos:

Ante todo, aquí se maneja la disciplina. Generalmente un dominante te pone a “andar derechito” de acuerdo a lo que necesites y cómo te vea: ojo con la comida, ojo con el trabajo, ojo con los estudios, etc... Si ésta persona se está tomando en serio el BDSM, se esforzará en no dejarse llevar por la emoción del momento, sino en disciplinar a su sumisa/o. Entonces con esto quiero decir que no es únicamente el tema de que me amarre, me azote, me trate mal...no, eso no hace una persona dominante, te pregunta ¿cómo va en el trabajo?, ¿cómo está aportando en el hogar? ¿si ves? Ya el BDSM no se ve tan cruel y desgarrador, ya impacta en el área personal. (Señora Amuneth, entrevista semiestructurada, 24 de abril de 2018).

Sergio, un practicante de rol dominante desde el ageplay⁵ coincide con la Señora Amuneth, una participante de rol switch, en cuanto a lo que significa el control de sí en el BDSM:

Yo creo que el dominante es consciente de lo que se puede hacer y no en el juego, pero no hasta el punto de dar órdenes, yo no te puedo decir “no te bañes los dientes hoy” o bueno, si te lo puedo decir pero, esa es la cosa, como el dominante es la voz de la razón en la escena, también se limita en ocasiones de decir cosas porque puede ser perjudicial, aunque tenga muchas ganas de controlar, yo no te puedo decir “no comas hoy en todo el día” sería perder la autoridad porque eso es dañino para tu salud” (Sergio, grupo focal, 20 de mayo de 2019).

Subyace en estos detalles el elemento que tiene por objeto la materialización de la práctica de uno mismo, este es el momento del intercambio erótico de poder donde toma forma el gobierno de sí y hay una corrección en la conducta, la persona actúa sobre sí misma evitando la aparición de decisiones irreflexivas y peligrosas durante el juego, cambia su forma de ser

⁵ Ageplay: Hace referencia a uno de los juegos de rol que hacen parte del BDSM. Está compuesto de cuatro modalidades de rol : Dom Daddy, Little Girl, Dom Mommy y Little Boy (DD/ DM/LG/LB). La dinámica de parentalidad consiste en que la persona con rol Little cede el poder a su cuidador, es decir el DD o la DM.

para transferir debidamente el poder que tiene: Para estar bien con sí misma y con el otro; en palabras de Foucault, la práctica de sí "designa también un determinado modo de actuar, una forma de comportarse que se ejerce sobre uno mismo, a través de la cual uno se hace cargo de sí mismo, se modifica, se purifica, se transforma o se transfigura" (Foucault, 1991, p. 35).

La práctica de sí también precisa un esfuerzo por abandonar los lugares comunes sobre el BDSM, las ideas preconcebidas y sesgadas que, de hecho, suelen ser las promotoras principales de situaciones riesgosas porque desacreditan la relevancia que tiene la disciplina en la formación del rol; asumen presurosamente que el carácter dominante o sumiso es intrínseco a la persona que interpreta el rol y, aunque es cierto que debe haber una afinidad por alguna o por ambas, lo cierto es que no se llega a ser dominante o sumiso por el solo deseo de querer controlar y/o ser sometido, es necesario tener claro "el conjunto de derechos y deberes que tiene cada uno" (Ama Claudia, entrevista semiestructurada, 28 de abril de 2018). Todo esto es posible en la medida en que estén dispuestos a sustituir falsos imaginarios por conocimientos teóricos y prácticos sobre el ejercicio de poder; esta es la transición por la que necesita pasar un aficionado del BDSM para convertirse en un practicante de BDSM: El primero cree que hay un traslado de las lógicas de poder tradicionales al espacio de la intimidad y por esto aprueba el comportamiento de un dominante cuando impone sus fantasías al sumiso y cuando este se deja maltratar y manipular a razón de ellas, mientras que el segundo sabe que ambos roles construyen una misma fantasía basada en la erotización del poder:

Los adeptos al BDSM reconocen que las fantasías sobre prácticas no consensuadas son parte de la imaginación erótica de las personas que practican el BDSM consensuado. El argumento es que todos deben aprender a trazar una línea divisoria entre lo que es aceptable y lo que no lo es. (Zilli, 2009, p. 695).

Por último, el tercer elemento que da sentido al proceso del intercambio de poder erótico es el de la compensación, lo que en BDSM es sinónimo de actuar con reciprocidad, teniendo en cuenta que ambas personas se encuentran en posición de igualdad de condiciones y cuentan con la autodeterminación para decidir lo que quieren entregar al otro y asimismo reclaman lo que desean recibir a cambio. Por esto, el factor de la reciprocidad resulta de suma importancia para sostener el intercambio erótico de poder en el BDSM pues las vinculaciones que se constituyen en él están mediadas por la lógica del beneficio mutuo: Si el sumiso está entregando el control sobre sus acciones, el dominante también está en la responsabilidad de garantizar, no solo que disfrute completamente del juego, sino que al finalizar se encuentre satisfecho y tranquilo.

En otras palabras, el dominante está en el deber de retribuir el esfuerzo y la valentía de la persona de rol sumiso teniendo en cuenta que es ella quien recibe toda la descarga de poder a través de múltiples prácticas que van desde el sometimiento físico (ataduras, azotes, cachetadas, confinamiento, etc.) hasta el sometimiento mental (animalización, cosificación, despersonalización, etc.). La compensación, además de estar presente durante la fantasía erótica, también debe surgir en el cierre de la misma, este momento es lo que el BDSM denomina como el “aftercare”, que tiene como objetivo principal aliviar la presión causada por la sesión en el sumiso. El dominante dedica este tiempo para cuidar de él, es afectuoso, lo “levanta” por medio de afirmaciones positivas y, si está dentro de lo pactado, puede acariciarlo, darle un abrazo o simplemente preguntar por su estado físico y anímico para asegurarse que está bien:

El sádico debe desarrollar una agudeza extraordinaria para saber cuándo debe proseguir, a pesar de los gritos y las protestas, y en qué momento debe dejarlo. Un sádico que lleve las cosas demasiado lejos o se detenga demasiado pronto puede encontrarse con que debido a su ineptitud se queda sin pareja. No son pocas las veces en que en la actividad sadomasoquista se intercalan el cariño y la ternura. Esta alternancia fortalece mucho el proceso (Gebhard, 1969, p. 73).

Adicionalmente, algunos participantes comentaron que, si bien es una etapa del juego de rol en la que se reafirma el compromiso que tiene el dominante con el bienestar del sumiso, ésta también propicia un espacio de reflexión en torno a los puntos positivos y negativos de la sesión: Qué gusto, qué no gustó, qué podría cambiar y qué retos podrían asumir como equipo en la próxima sesión. En todo caso, algo indiscutible es que el “aftercare” también funciona como un punto de encuentro entre los practicantes para volver a la realidad e incorporar sus roles cotidianos, lo cual supone un desafío tanto para el dominante como para el sumiso debido a que algunas personas sienten nostalgia de volver a su vida normal, es por ello que ambos necesitan tener la facultad para ayudar al otro a conciliar un vínculo amigable con el estilo de vida que lleva más allá del BDSM.

Pues bien: A lo largo de este apartado se ha querido realizar un análisis del proceso y la caracterización de los factores que posibilitan el intercambio de poder erótico en el BDSM. Se han establecido tres pilares fundamentales: Considerar al otro como un sujeto libre, incorporar la práctica del autocuidado y practicar con sentido de reciprocidad. Sin estos elementos el IPE pierde validez y se convierte en una situación real de dominación en la que no hay un reconocimiento del valor que tiene uno mismo y el otro para intercambiar y practicar por medio de la ayuda mutua. También es importante comprender que todo esto se desarrolla bajo el ambiente de una fantasía donde la idea es crear un performance en el que el dominio

del poder va en una sola vía, la del dominante y donde el consenso parece diluirse, aunque siga latente en la realidad:

En teoría sabemos quién tiene el poder, quién juega usando esa figura de forma simbólica, porque para mí es más simbólico que real, pues ese campo de lucha no existe y si existe es una fantasía porque cada quien tiene su lugar, en cambio, en las relaciones vainilla si hay una lucha de poder por ver quién manda a quién porque siempre hay un líder al que se sigue. En el BDSM no, todo está establecido, uno diría que de pronto en las relaciones con Bratz si hay una lucha, pero no es así porque la Bratz al final siempre va a querer que el dominante gane para recibir un castigo. (Violeta, grupo focal, 21 de septiembre de 2020).

Aun así, la ruptura entre fantasía y realidad es inminente, sobre todo cuando hay una exigencia por parte de la comunidad por formar practicantes que sean conscientes del BDSM como una oportunidad para escenificar las estructuras de poder y el uso de estas como un medio para obtener y crear placer (Muller, 2014, p. 17). Todo lo dicho hasta ahora, demuestra que la finalidad del IEP no está basada en disolver, ni mucho menos en replicar las relaciones de poder que existen en nuestra vida diaria, más bien, éstas son vistas como un catalizador de experiencias potencialmente estimulantes porque llegan a enfrentar y desafiar el orden que se debe seguir en una situación de dominación regular⁶:

Las fantasías sexuales, cuando se emplean conscientemente, pueden crear un contra orden, un tipo de subversión, y un espacio reducido hacia el que podemos escapar, especialmente cuando estas fantasías dinamitan todas las distinciones netas y opresivas, entre activo y pasivo, masculino y femenino, dominante y sumiso (Giddens, 1992, p. 76).

Interacción, interpretación y significado del rol sumiso en el BDSM

Degradante, vergonzosa y enferma...sobre la práctica de la sumisión han proliferado varios estigmas, no solo por su pertenencia al mundo del BDSM, sino, además, y sobre todo, por lo que representa como rol. Las personas que opinan acerca de la sumisión y que no hacen parte de la comunidad, generalmente se preguntan lo mismo: ¿A qué tipo de persona le gustaría ejercer el rol del sumiso? ¡aún peor! ¿Quién disfrutaría desempeñando el rol del esclavo y soportar todo el desprecio que este implica? Aquellos cuestionamientos surgen en virtud de dos imaginarios: El primero está en considerar que la persona que juega como sumiso/esclavo de BDSM es propiedad de la persona que está en posición de dominante/amo. Este anacronismo

⁶ No es extraño que existan casos en los que las personas utilizan el BDSM como una herramienta para sanar episodios traumáticos mediante el juego de rol: Recrean la situación traumática, pero esta vez con el control de ella porque pautan sus límites, pueden sugerir que el otro cambie este o aquel comportamiento y pueden finalizar cuando quieran.

surge a raíz de la confusión conceptual entre lo que significa ser un sumiso o esclavo de BDSM y un esclavo de la época colonial, lo cual ha generado que se le atribuyan falsas funciones y características al rol, y en consecuencia, que sea despojado de un mínimo de voluntad:

El que más he escuchado es el típico error de mezclar los rasgos de un sumiso y un esclavo, porque creen que es lo mismo y para colmo, creen que es el esclavo de la época de la conquista, donde ya es de la propiedad del dominante y puede hacer con él cuánta cosa se le ocurra. (Hermes, grupo focal, 5 de septiembre de 2020).

Una chica hace poco me dijo eso, que a ella le interesaba la esclavitud, pero le dijeron que cuando se convirtiera en esclava total de su dueño y le hubiera entregado todo, se volvía prácticamente una basura para él, así, en esas palabras. Además, le dijeron que, si ese dominante se aburría de ella, la vendía o la regalaba a otro dominante y eso es totalmente mentira. Están confundiendo la esclavitud del BDSM, con la esclavitud de las épocas pasadas. Eso en el BDSM no funciona así. (Lady Kiara, grupo focal, 5 de septiembre de 2020).

El sumiso no es un objeto o algún tipo de mercancía, no es “intercambiable” y tampoco está en la posición de acatar las normas y cumplir las órdenes de su amo o dominante si éstos no son de su agrado, ni son pactadas entre los dos desde un principio. Si bien es una figura que representa obediencia y docilidad, también debe entenderse como alguien que elige quién lo puede dominar y por medio de qué instrumentos y acciones.

El segundo imaginario –que va de la mano con el primero– consiste en pensar que la persona que se identifica con la sumisión sufre de algún problema de salud mental, pues hay una asociación equívoca entre el deseo por la humillación y un posible trastorno mental relacionado con la depresión o la ansiedad. Aunque este sea un reduccionismo bajo el cual siempre se cobija al BDSM en su conjunto, es sabido que sobre el sumiso y el esclavo recae con más fuerza el peso de los señalamientos patológicos, esto, debido a que se subestima la inclinación que alguien pueda tener por el sometimiento, es algo que resulta inconcebible. Aquello evidencia una indignación mayor cuando hay un gusto por sentirse humillado que cuando hay un gusto por humillar. Es curioso que sea completamente lógico que una persona que obtiene satisfacción al infligir dolor se encuentre en el lugar correcto cuando juega BDSM, pero, en cambio, se cuestionan las razones que alguien puede tener para elegir el rol del sumiso/esclavo, a pesar que disfrute ser dominado. Frente a ello, debe quedar claro que las decisiones del sumiso no están motivadas por la influencia de alguien más, por la necesidad de sanar una herida emocional o por una enfermedad mental como consecuencia de la herida; no,

este realiza una decisión consciente y voluntaria, no de buscar displacer, sino de buscar placer por medio de sensaciones de displacer:

Los hombres que dicen que las sumisas cuando son masoquistas es porque tienen depresión. Automáticamente nos meten en una casilla en la que sí o sí tenemos una enfermedad mental, lo cual me parece un mito porque si yo lo disfruto puede ser por 10.000 razones más, no necesariamente esa. Además, si tuviera un problema mental ¿por qué querría que me dijeran ese tipo de cosas humillantes? Si lo tuviera, buscaría ayuda profesional y no que alguien me esté hundiendo más. No tiene sentido. Definitivamente lo que más me raya es lo de la salud mental, este mundo solo se trata de tener sensaciones más positivas y estimulantes, si no fuera así, ya no sería BDSM, sería abuso físico y emocional (Violeta, grupo focal, 5 de septiembre de 2020).

Dejar de lado estos prejuicios, implica desplazar la mirada hacia la percepción que el sumiso tiene sobre su rol, así como la serie de símbolos y significados que les asignan los demás. En *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Erving Goffman (1956) utiliza la metáfora del teatro para hacer referencia a los roles que encarnamos día a día para mantener una imagen de nosotros frente a los demás, así como el actor encarna un personaje a través de un performance. Este rol –según Goffman– tiene unas funciones, compromisos e incluso conflictos, que están determinados por una perspectiva situacional. Lo interesante aquí es observar el comportamiento del sujeto que encarna el rol de acuerdo con el sistema situado de actividades en donde se desenvuelve, es decir, bajo el contexto o el marco de referencias en el cual debe desempeñar el papel de su personaje.

Para analizar esta perspectiva situacional, Goffman aclara la definición del rol

Asumir un rol significa desaparecer completamente en el sí mismo virtual elaborado por la situación, exponerse a la percepción de otros mediante la propia imagen y confirmar expresivamente la propia aceptación de ella. Asumir un rol significa ser subsumido por éste (Goffman, 1956, p. 106).

Si bien la incorporación del rol implica una interiorización absoluta de ese papel dentro de un contexto determinado, el concepto de rol al que se va a apelar, no hace referencia a una “fachada personal” para ocultar la naturaleza del sujeto y lograr la aprobación de otros, al contrario, el rol en el BDSM pretende manifestar lo más íntimo que hay en cada practicante. Josei, una practicante de rol sumiso, comenta que el rol erótico es, prácticamente, una desinhibición del rol social: “Cuando yo pienso el rol, cualquiera que sea, lo pienso como una

experimentación de la libertad total sin enjuiciamiento, es dejar los “disfraces culturales” de lado y poder ser lo que en verdad se es”. (Josei, entrevista semiestructurada, 8 de octubre de 2020).

Asimismo, Josei cuenta que cuando descubrió su rol fue casi como un autodescubrimiento de sí misma. De hecho, ella también se opone al estigma que apela a una infancia difícil que se expresa en la intimidad de la vida adulta y por ello defiende todo el tiempo que tuvo una niñez sana y feliz. Su descubrimiento –dice ella– se dio cuando decidió experimentar nuevas cosas con su pareja de la adolescencia. En medio de palabras subidas de tono, palmadas y muchas otras sensaciones dolorosas que, poco a poco, le infligió su pareja, se dio cuenta del placer mental y sensorial que generaban la humillación y el dolor. Conforme pasó el tiempo, encontró una forma de libertad en el rol que consistía en la exploración de una parte que no conocía de ella misma.

Cuando empezó a jugar formalmente con su pareja actual, se dio cuenta que la sumisión era el rol con el que más se identificaba. La sumisión la llevo adentro -dice Josei- pues el rol, además de exigir un gusto por el dolor, también requiere una gran fortaleza mental y física de la persona sumisa. En respuesta, Kanji –el dominante de Josei– afirma que:

La sumisión es el rol más complicado del juego, te pongo un ejemplo con el bondage: si la sumisa o el sumiso no tiene un manejo correcto de la respiración, si no se encuentra totalmente concentrado y no confía en él mismo y en el dominante, no se deja de ser sumiso, pero no se puede entregar enteramente al juego, porque no deja de lado el mundo, el trabajo, las preocupaciones. Cuando se está en el rol, se está en el rol, así de simple. (Kanji, entrevista semiestructurada, 8 de octubre de 2019).

En contraposición, Sergio sostiene que la encarnación del rol, aunque hace parte de un proceso de autodescubrimiento, también encierra un aprendizaje importante para adquirir la experiencia y los conocimientos tanto del rol como de la práctica. Su opinión sobre esta dualidad en la encarnación del rol es que:

Un rol se aprende, así como las habilidades que conlleva ser sumiso o dominante. No diría que es tanto la interpretación de un personaje, como algo ajeno a la persona, sino como un ritual, especialmente porque pueden llegar a aflorar instintos de agresividad o miedo, incluso si no hay contacto sexual durante la escena. (Sergio, entrevista estructurada, 18 de noviembre de 2019).

Es claro que el rol erótico exige una rigurosidad performática, porque aun cuando es concebido como una forma de ser, ver y sentir, también posee ciertos requerimientos cuando se está en un sistema situado de actividades. En consecuencia, un rol no puede ser completamente encarnado por la persona si no se despoja de otro rol en el que se encuentra activo, debe olvidarse de ese personaje para presentarse ante su público —en este caso su pareja— con todas las habilidades del rol que está ejerciendo. Sin embargo, este también depende en gran medida del lugar en el que se encuentra y de las personas que lo rodean, tiene que haber un espacio que permita la representación del rol (Goffman, 1991). Este espacio debe contar con un grupo de personas que comprendan y respalden el orden de la interacción del juego de rol, lo cual presupone que todas actúen alrededor de un mismo significado que puede llegar a variar según el juego erótico en el que se esté. Cuando se habla de interacción se está haciendo referencia a las actividades ejecutadas por cada uno de los agentes que componen una estructura social como respuesta a las actividades realizadas por otros agentes. Desafortunadamente, se da por sentado el funcionamiento del proceso de interacción social para comprender el comportamiento humano, lo cual ocasiona que se pasen por alto elementos que constituyen la interacción misma, como los símbolos y los significados compartidos.

El sociólogo y psicólogo social, George Herbert Mead, señala que la interacción social puede ser entendida de dos formas, como una “conversación con gestos” o como “el empleo de símbolos significativos”. Este es el paralelo entre lo que sería la interacción no simbólica y la interacción simbólica: En la primera no hay interpretación, sino una respuesta irreflexiva ante un estímulo, mientras que en la segunda se puede evidenciar una interpretación que solidifica el acto como un acto simbólico (Blumer, 1982). Herbert Blumer, discípulo de las ideas de Mead y Robert E. Park, así como un gran sociólogo y representante de la Escuela de Chicago, describe que este tipo de interaccionismo se fundamenta en tres principios: El primero explica que el ser humano actúa de acuerdo al significado que les atribuya a los objetos, las categorías y las situaciones. El segundo, asegura que dicho significado es producto de la interacción social con los demás. Lo que quiere decir que el significado ni es inherente a la cosa, ni es un valor agregado que se le atribuye a la cosa; el significado es un producto social y como producto social, se construye durante las actividades que implican interacción con el otro. Y el tercero, aclara que estos significados no son asignados mecánicamente, sino que están sujetos, constantemente, a un proceso interpretativo. Este proceso puede reflejarse a través de la siguiente anécdota relatada por Lady Kiara, una sumisa de esencia esclava:

Cuando estaba en lo pleno de mi esclavitud, hacíamos fiestas y a mí me daban la orden a media noche de ir besando los pies de todos los invitados gateando. Resulta que hacerlo en un ambiente donde la gente me “ofrecía más el zapato” y entendía más lo que estaba pasando, me gustaba, lo hacía y era feliz por cumplir. ¿Qué pasó? Una vez fuimos invitados a una feria erótica en Zipaquirá en representación de la Corporación y era un contexto muy diferente y tuve que representar casi la misma escena, pero me rompió porque había gente que reaccionaba terrible, había gente que quitaba el zapato y me miraba con una expresión que decía: “Ush ¿esta vieja qué está haciendo? ¡Pobrecita, guacala!”. Yo sentía un montón de rechazo y eso me quebró. Entonces ellos me fueron a levantar y yo estaba llorando, desmoronada...así que yo me pregunté ¿por qué haciendo la misma acción que hice allá, esta vez me descompose tanto? ¡Claro! Es que me trataban con lástima, el que me quitarán el zapato y me dijeran: “uy, pobre muchacha, pobrecita” era una cosa terrible. Por eso los contextos de humillación son delicados y dependen mucho del estado emocional en el que te encuentres y del apoyo que te den los demás (Lady Kiara, grupo focal, 5 de septiembre de 2020).

Asimismo, cuenta una experiencia parecida que vivió otro sumiso de esencia esclava, llamado Mario en otro evento realizado fuera de la Corporación:

Recuerdo que en ese evento dimos con una persona que no sabía mucho de BDSM. Mario estaba haciendo un acto de humillación y la persona lo miraba con lástima, decía: “Ay, pobrecito, no le hagan más”. Me tocó voltearme y decirle: “no le digas más así, él está haciendo algo que quiere hacer, más bien dale ánimos y siéntete orgulloso por lo que está haciendo porque es algo que no hace cualquiera” (Lady Kiara, grupo focal, 5 de septiembre de 2020).

A primera vista, ambas historias permiten observar que el reconocimiento del rol está fuertemente ligado a las condiciones espaciales y sociales. En el momento en que el rol se expone a un ambiente que carece de los elementos, de la “infraestructura” para jugar y está compuesto por personas que desconocen las lógicas del juego de rol, sucede una caída del orden de la interacción, pues el significado circundante ya no es compartido por todos y esto genera que la interacción sea vulnerable, lo cual atenta contra la autoestima del sumiso, pero también contra la estabilidad del orden en el que se encuentra.

El proceso de interpretación de significados, como producto del proceso de interacción social, puede verse influenciado por el traslado de estas prácticas privadas a la escena pública pues la apreciación de los roles y los actos cambia, sobre todo los que implican humillación, ya que ésta emerge sólo bajo unas condiciones específicas dadas por una heterotopía, es decir, “espacios absolutamente otros” (Foucault, 1988, p. 46); espacios que van en contra del orden regular de los demás espacios.

Por esto, en un lugar diferente, pese a que todos quieran mantener el ritmo de la interacción, sus expectativas sobre el actuar del otro no coinciden, lo cual los lleva a debilitar más la perdurabilidad de la interacción. Por un lado, la forma de recuperar la estabilidad por parte de las personas que no comprenden la actuación del sumiso es compadecerlo, traerlo a la “realidad”, obligarlo a reincorporar su rol cotidiano, mientras que la idea del sumiso es que crean implícitamente en el rol que está encarnando, necesita que los demás se tomen en serio su performance y lo identifiquen como un sujeto que está siendo realmente sometido por su propia voluntad (Goffman, 1956). Vale la pena ahondar un poco más en este problema desde la visión del interaccionismo simbólico, de manera que se pueda entender que, como esta interpretación, es también un ejercicio de introspección, el sujeto debe –para poder evaluar su comportamiento– observarse desde afuera, casi como si fuera un objeto, y así, entablar un proceso social interiorizado, es decir, un proceso de auto interacción consigo mismo. Para hacerlo, debe ponerse en los “zapatos del otro”, pues la forma en la que los demás lo determinen, definirá su modo de auto interacción.

En el caso del sumiso, la encarnación del rol y la interacción subsiguiente que emprende con el dominante, depende en gran medida de este factor, pues actúa conforme a lo que cree que el otro está esperando de él, hay una suposición de la concepción que tiene el otro sobre él y al mismo tiempo, de sus acciones frente a las suyas para poder reaccionar ante ellas. Frente a ello, varios sumisos afirmaron que a la hora de sesionar se esfuerzan por proyectar las expectativas que el otro tiene sobre la sumisión, algunos comentaron que generalmente la visión es la de una persona indefensa que quiere ser cuidada y protegida o la de otra que quiere ser corregida y castigada por sus errores. Este es un proceso que funciona en doble vía, puesto que el sumiso también define ciertas características que espera sobre la actuación del otro rol, como por ejemplo el sentido de la prudencia, saber cuándo es demasiado, cuándo se necesita un poco más y en que sepa dominar correctamente sin recurrir necesariamente a elementos básicos como los golpes o las groserías.

Tal es, por lo demás, igual de importante la interpretación y el significado que el mismo sumiso le adjudica a su rol para conocer los valores que movilizan la interacción dirigida hacia él. En palabras de Blumer el significado de una interacción se define del siguiente modo:

El hecho de reducir el significado de las cosas a elementos psicológicos limita los procesos de formación del significado a aquellos que son necesarios para despertar y reunir los elementos psicológicos que lo producen. Tales procesos son de índole psicológica e incluyen la percepción, cognición, represión, transferencia de sentimientos y asociación de ideas (Blumer, 1982, p. 3).

En ese sentido, una vez se altera el significado de una acción, también es modificado el valor tanto de la acción, como del rol que la ejecuta. Por ello, es necesario tener en cuenta que el valor de la sumisión, siguiendo a Blumer, está conformado por una urdimbre de representaciones, vínculos emocionales y procesos cognoscitivos que se tejen en el corazón de la acción social, lo que quiere decir que se reafirma o se transforma en la relación con el otro. Dentro de la comunidad, el sumiso es considerado como un sujeto valioso por su entrega, obediencia y amor por el servicio. Eso es, pues, lo que hace que la sumisión sea vista con admiración –que es a lo que apuntaba Lady Kiara con su anécdota sobre Mario– pues el rol sumiso busca ir más allá de sus propios límites, aguanta a toda costa y se opone a rendirse, quiere superar sus temores más arraigados. Sin embargo –y de manera un tanto paradójica– su valor también reside en que no teme mostrarse vulnerable, frágil, con necesidad de ser protegido o corregido, cede ante el castigo, acepta las órdenes y honra a quien se gana su respeto.

“La sumisión no es un regalo”, promulga Lady Kiara y no tiene dudas cuando dice que no se obsequia, sino que debe ser conquistada, alimentada, porque no es algo que se le da a todo el mundo, no es fácil, requiere convicción, confianza, “la sumisión es para crecer, para sumar, el que resta es que no sabe dónde está. No es solo querer recibir azotes o ser maltratado, es estar en la disposición de servir, de ceder y eso definitivamente no lo hace cualquiera” (Lady Kiara, grupo focal, 5 de septiembre de 2020). La sumisión debe observarse a partir de todo el conjunto de procesos que le atraviesan, procesos que encierran diferentes modos de interacción, significados situados en marcos espaciales específicos, percepciones de autoimagen y vínculos emocionales. Conviene subrayar que la concepción del rol no es igual para todos los sumisos porque las experiencias son interpretadas diferencialmente por quien las vive y además hay de por medio elementos que varían dentro de la sumisión: No todos los sumisos son masoquistas, no todos quieren tener un amo, etc. Lo cierto es que coinciden en que debe ser una práctica que suscite y sea representada como una posición privilegiada para elegir la orientación de los placeres, la manera de conseguirlos y a quién dirigirlos. Aunque el significado de la sumisión se ubique y sea interpelado por la comunidad y el lugar en el que se encuentra, ésta también encarna una figura que incide activamente sobre las relaciones de poder y, lo que es más interesante, tiene una forma particular de entenderlas y vivirlas.

La experiencia corporizada del sumiso: Una exploración en torno a su percepción corporal y sensorial sobre las relaciones de poder

David Le Breton establece que la acción de percibir es “(...) moverse en medio de la coherencia del mundo. Toda percepción se encuentra llena de sentido, proporciona sin cesar una orientación (...) Lo sensible es la condición de aparición del mundo, pero no es un duplicado de éste, sino más bien un camino de sentido construido en él (Le Breton, 2010, p. 51) y con ello extiende una invitación hacia el estudio de la representación a través de la exploración del cuerpo y los sentidos, pues abarcar el análisis desde estas aristas permite acceder a una visión individual de una experiencia que se vive colectivamente. A este respecto, el siguiente y último apartado tiene como objetivo dar claridad sobre la construcción de la concepción corporal y sensorial de las relaciones de poder en el BDSM a partir de la experiencia del rol sumiso dentro de ellas. De modo que también pueda observarse cómo esta construcción particular sobre las relaciones de poder orienta el campo de acción con el que el sumiso se inserta en dichas relaciones.

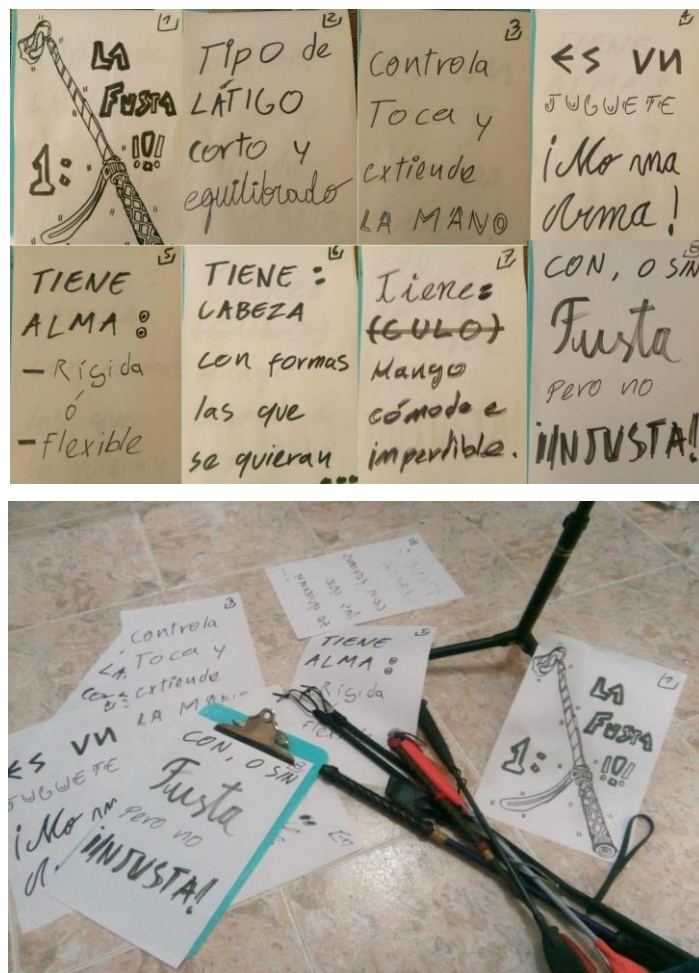
Para cumplir con este propósito, la idea fue motivar a los participantes a realizar una cartografía corporal donde ilustraran una sesión de BDSM de la que fueran partícipes. En ella, debían dibujar su cuerpo y la figura de un dominante imaginario para evidenciar cómo percibían una relación de poder, cómo lucía una persona que tenía el poder, la persona que lo concede y cómo representaban el intercambio de poder erótico. Asimismo, tenían la tarea de destacar por medio de colores y materiales en qué parte del cuerpo sentían el poder cuando hacían uso de él o cuando alguien lo utilizaba sobre ellos.



En primer lugar, la corpografía de Violeta destaca la relevancia que tiene su área espiritual cuando sesiona, pues para ella el intercambio de poder erótico también está mediado por una entrega y un recibimiento de energías, lo que explica por qué ubica los siete chakras a lo largo de su cuerpo. En el chakra principal, el rojo, el de la zona erógena, Violeta concentra mucha energía porque, aunque cree que el BDSM es un juego erótico, no tiene muchas veces la finalidad de ser sexual y por esta razón recalca que el BDSM no debe ser aprovechado como una oportunidad más para tener relaciones sexuales, sino como una alternativa para poner en juego muchas otras prácticas mentales y corporales que también generan placer, sin que haya una intervención de los órganos genitales. El chakra que se encuentra en la parte más alta de su cuerpo hace referencia a la creatividad y la imaginación, elementos que, según ella, están vinculados con el poder debido a que este puede ser expresado de múltiples formas y lo que hace entretenido el juego de rol es no saber con qué nueva forma de control te va a sorprender el otro o va a emerger entre los dos.

Las líneas de color plateado y gris que salen de sus manos y de las de su dominante indican que en ellas predomina una fuente importante de poder: “Creo que hay muchas cosas que se pueden hacer con las manos, no sé, por ejemplo, para mí el poder podría ser guiar la mano de mi dominante como para que entienda el mensaje y sepa dónde me gustan o no las cosas y él a mi también me puede dirigir con sus manos” (Violeta, grupo focal para la presentación y el diálogo de las cartografías corporales, 21 de septiembre de 2020). El otro punto de poder para Violeta es el de las cuerdas vocales, “en la boca está el poder de la palabra”, dice ella, por el valor que tiene la comunicación, “es una acción que va en doble vía, porque el dominante da órdenes y uno como sumiso tiene la palabra de seguridad” (Violeta, grupo focal para la presentación y el diálogo de las cartografías corporales, 21 de septiembre de 2020). En la cabeza también se observa otro punto de poder porque para ella la convicción de estar en rol es la que permite dar y recibir ese poder; ridiculizar o dar poca importancia al proceso de interpretación del rol genera que “uno no se crea con el poder y el otro no lo vea a uno como alguien que esté dispuesto a participar en una relación de poder” (Violeta, grupo focal para la presentación y el diálogo de las cartografías corporales, 21 de septiembre de 2020). Al otro personaje que la acompaña trató de dibujarlo sin que sugiriera una figura masculina o femenina porque cree que el género es irrelevante a la hora de jugar. Sin embargo, resaltó el uso por parte

de esa persona de juguetes eróticos como floggers⁷, cuerdas y paletas⁸ porque son herramientas de poder, dan a entender que hay una persona que las utiliza, pero también otra que las elige para jugar y para ser sometida con ellas. Advierte que son igual de importantes a la creatividad y por eso, los brazos tienen las mismas rayas que sus cabezas. Asimismo, acepta que, aunque ubico rayas de color gris y plateado –las cuales designan poder– sobre los brazos de su dominante; la fuerza y la violencia no son la única manera para demostrar el poder que alguien tiene. De hecho, en algunos casos son vistas como estrategias desesperadas para alguien que no tiene el control de la sesión.



Por otro lado, la cartografía corporal de Suetonio muestra una representación totalmente distinta de la forma en la que las relaciones de poder influyen sobre su propio cuerpo y viceversa. Su visión captura una interpretación semántica y material del poder y es por ello que

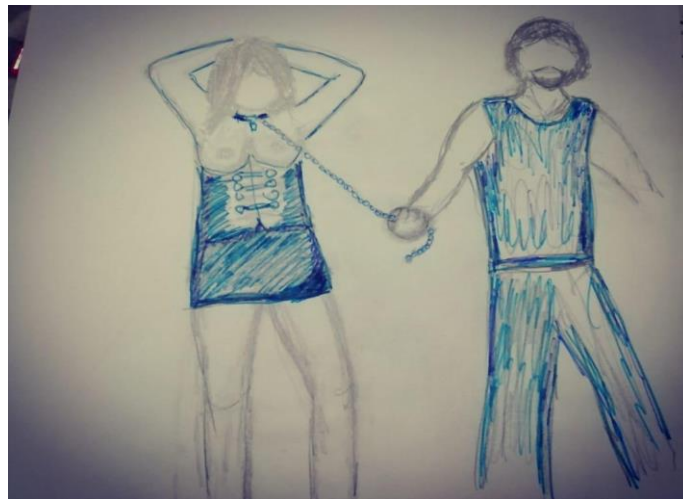
⁷ El flogger es un látigo erótico que se diferencia de las fustas y de los pads porque en su cola, por lo general, cuenta con largas tiras que, en ocasiones son de cuero o de metal.

⁸ La paleta es una variación del flogger que se caracteriza por ser un látigo que en su cola tiene una paleta.

realiza un tipo de monólogo que gira en torno al papel que desempeña la fusta⁹ como el objeto de poder por excelencia en el BDSM:

“Varias veces acá en Medellín, cuando existía la licuadora, la famosa terraza de Itagüí, cuando uno conversaba en los eventos, una forma de decir si uno era sumiso o dominante era preguntar: “¿usted de qué lado de la fusta está?” Si uno respondía que estaba del lado del mango, pues uno entendía que era dominante y así. Sin embargo, había gente que respondía de forma ambigua, no se hallaban en ninguno de los dos lados, se desdibuja la dualidad y lo binario, porque en el BDSM hay mucho más que dominantes y sumisos. Esto lo quise mostrar en la foto, con las fustas que tengo...a pesar de que tengo esas fustas, yo soy sumiso y no tengo pensado pasarme al otro lado de la fusta” (Suetonio, grupo focal para la presentación y el diálogo de las cartografías corporales, 21 de septiembre de 2020).

La cartografía de Suetonio va dirigida hacia una crítica sobre las tensiones de poder alrededor del uso de la fusta, insiste en su versatilidad y aclara que en tanto juguete de poder tiene ciertas implicaciones y responsabilidades que no pueden pasarse por alto, este uno del lado del mango o de la cola.



Finalmente, la corpografía de Lady Kiara retoma el modelo propuesto y así como los demás, también aborda la relación del poder utilizando juguetes eróticos, en su caso, la cadena. Comenta que en su dibujo quiso reflejar el intercambio de poder erótico a través del equilibrio de poder que ofrece la cadena: El sumiso entrega el control de su cuerpo cuando se coloca una cadena y le da el mando a su dominante y el dominante hace un uso sensato y responsable de este poder sujetando con seguridad y determinación la cadena. Lady Kiara quería transmitir la comodidad y complicidad que siente cuando sesiona, por ello colocó a los dos personajes a la misma altura y en posturas que no se ven forzadas. Incorpora el color azul en sus vestimentas

⁹ La fusta, así como el flogger y la paleta, es un tipo de látigo que se caracteriza por tener en su cola un doblez de cuero.

porque para ella el azul es símbolo de armonía y equilibrio y así es como ella experimenta las relaciones de poder: “Siento que el poder sigue estando en los dos lados, porque la cadena está siendo sostenida por el dominante, pero puede volver al cuerpo del sumiso, puede recuperar la cadena” (Lady Kiara, grupo focal para la presentación y el diálogo de las cartografías corporales, 21 de septiembre de 2020).

Para el interés de la investigación, aunque estas tres cartografías daban luces sobre el reconocimiento corporal y de las emociones del rol sumiso dentro de las relaciones de poder, aún no había una perspectiva clara sobre su experiencia y su interpretación de las mismas. Hacía falta una revisión que también abarcara el uso de sus sentidos, una que tuviera en cuenta su sensibilidad singular. Mas no se trataba tan sólo de registrar en una lista las sensibilidades que emergen alrededor de las relaciones de poder, sino de someterlas también a un razonamiento que fuera capaz de interpretar cómo esa percepción sensorial particular tenía efectos sobre la forma en la que el sumiso vivía las relaciones de poder. Con tal fin, la cartografía estuvo acompañada de un taller en el cual la intención fue ubicar a los participantes en una situación ficticia donde tenían que describir cómo percibirían el poder si se convirtiera en un objeto físico, tangible. A continuación, la siguiente tabla recopila las respuestas que surgieron a partir del ejercicio propuesto:

Tabla 1 taller cartografía del poder

Fuente: (Taller de cartografía del poder, 2020)

Percepción sensorial del poder			
Preguntas guía	Violeta	Suetonio	Lady Kiara
¿De qué color sería?	Entre color gris y plateado	Todo el espectro visible, cambiante y fluctuante. Sería de todos los colores dependiendo del usuario. A veces hay un no sé qué. Tiene que ver con la comodidad relativa, sea de uno o de las demás personas	Sería de color azul, porque representa todo lo que me emociona. El mar es el ejemplo de poder más grande para mí
¿Qué sabor tendría?	Sabor metálico, a hierro. Como al de la sangre, la sensación con la lengua sería literalmente como chupar una superficie metálica	Como el agua de la botella, de la llave, pura, potable, salada, dulce, medio contaminada. Depende de cómo sienta uno ese poder, bueno o...no tanto. Porque el poder no es el mismo, porque no somos los mismos	Muy salado, por mi alusión al mar
¿A qué olería?	No tendría olor	Creo que como el cuerpo humano, con o sin unturas, en términos generales, me parece un olor agradable	A un olor fuerte

¿Cuál sería su textura?	Su textura sería compacta, dura	También sería como el agua, estable, mojando algo, en un recipiente, tal vez... Porque el agua se puede estancar, pero siempre va a fluir y si se descuida, va a mojar. Uno puede tocar el agua de varias formas: En sentido horario, recogiénola con las manos o haciendo algodón de azúcar imaginario	Entre lo suave y lo rugoso, debe ser variada
¿Qué forma tendría?	Sería una gran pared metálica en medio de la nada, pero contrario a lo que se piensa, es una pared que brinda confort. La pared es ideal para esos días de calor en los que necesitas poner tu espalda en algo frío o esos días de frío en donde necesitas calor	Sería humana, podría ser alguien de pie, sentado, de rodillas. Alguien aparente o evidente, casi como un aura, pero no como una sombra. Sería un ente, rodeado de energía o al menos presencia, sin importar en qué lado del poder esté	Como una cubierta azul luminosa

En primer lugar, Violeta tiene una perspectiva sensorial del poder que parece, a primera vista, estar inclinada por la visión de un objeto rígido e insulso: Al tacto lo percibe tieso, al gusto desabrido y ferroso, su color es neutral, carece de olor y, además, tiene la forma de una pared grande de metal. No obstante, aclara que el poder en el que ella cree, encarnado en una pared metálica, ofrece diferentes opciones de acuerdo a las necesidades de quien repose en él, dar abrigo o refrescar. Algo de ello se puede observar en su corpografía, pues, aunque representaba el poder por medio de líneas grises y plateadas, aparentemente estáticas y simples, estas daban cuenta de un poder que no solo estaba presente en las acciones corporales, sino también en los procesos mentales como la creatividad, la complicidad entre los participantes y en la capacidad de agencia, no solo del dominante, sino también del sumiso. Lo que hace alusión directa a la metáfora de la pared metálica, pues parece que su única función es limitar, cuando en realidad puede llegar a brindar muchas más alternativas de uso.

Por otro lado, la caracterización realizada por Suetonio manifiesta una percepción marcada por la fluidez, por el movimiento: Su poder es multicolor, se siente líquido y dice que sabe como el agua. Por ello puede variar de estados, esto según la temperatura a la que sea expuesta y la intención con la que uno la utilice, sea para tomarla, para verterla o cualquier otra acción. Es curioso que vincule su olor y su forma con la del cuerpo humano, sin embargo, tiene relación con las descripciones anteriores porque comenta que ese poder antropomorfizado tiene la capacidad de adoptar infinidad de posturas y, aunque su figura no sea del todo reconocible – porque se difumina–, subsiste y se mantiene presente. En su cartografía, basándose en el uso de

la fusta, Suetonio también evoca estos elementos que persisten en su experiencia con el poder, un poder que se desplaza dentro de un abanico de posibilidades, todas ellas mediadas por el poseedor del poder y sobre quien recae, lo cual simboliza con el agua y la manera en la que sea aprovechada, el lugar y quien se sirva de ella: “La fusta controla, toca y extiende la mano, tiene alma rígida o flexible, tiene cabeza con formas las que se quieran”.

Por último, Lady Kiara, así como Suetonio, destaca cualidades de un poder que, de ser tangible, sería cambiante, muy parecido al mar, tanto en su textura, como en su color, sabor, olor y forma, es decir, azul, líquido, rugoso y salado. De acuerdo a su corpografía, podría creerse erróneamente que el único elemento en común es el uso del color azul que, aunque es un rasgo significativo que une su percepción sensorial con su percepción corporal del poder, no llega a ser el más importante. La idea aquí, como en los demás análisis, es descubrir lo que representa cada característica y de qué manera es representada. En el caso de Lady Kiara, no es casualidad que aluda al mar para encarnar el poder, esto, si se tiene en cuenta que su relación de poder ideal debe cumplir con un ambiente equilibrado, armónico y recíproco entre los participantes ¿y acaso no es así como funciona un ecosistema natural como el marino? Es un espacio que surge naturalmente y cuenta con especies y microorganismos específicos que interactúan entre sí, se complementan y necesitan del otro para regular el orden de su entorno natural y así sobrevivir (OXFAM Intermón, 2018).

Toda percepción alude a un vínculo simbólico que establecemos con el mundo (Le Breton, 2010) y todo vínculo simbólico refiere a una experiencia única que no personifica una imagen fiel del funcionamiento de ese mundo, sino una construcción de lo vivido que tiene repercusiones sobre lo que sucede realmente en ese mundo (Dubet, 1994): “Percibir el mundo es reflejar las posibles acciones de mi cuerpo sobre aquel. De forma similar, experimento mi cuerpo como mío por medio de mi íntimo y concreto control sobre él” (Turner, 1989: 82). Se trata, entonces, de unas experiencias cuya comprensión podría limitarse si se enmarcan dentro del término de “experiencias corporales” puesto que una experiencia ya es corporal, el cuerpo es nuestro enlace directo con el mundo, y a la vez, nuestra puerta de escape de este mismo. De ahí subyace el encanto del cuerpo, es un espacio que nos permite interactuar con el mundo y también alejarnos de él, la experiencia es una evidencia de esta contradicción. Silvia Citro se refiere a este fenómeno del siguiente modo: “La corporalidad del ser se hace *carne* con el mundo, pero también, otras veces, se confronta con ese mundo que se le resiste, se moviliza e intenta transformarlo” (Citro, 2006, p. 94), lo que, en el caso de la sumisión, es reflejado a través del posicionamiento crítico que asumen los participantes frente a sus propias experiencias con relación al poder.

Aquello es prueba del papel activo que desempeña el cuerpo en la producción de experiencias y la forma en la que los sentidos son indicadores de significados que terminan por moldearla (Mora, 2010). En ese sentido, la experiencia social debe ser entendida como una forma de interpretar el mundo por medio de la conjugación de emociones, sentidos y, por supuesto, una elaboración racional. Por eso, también ha sido concebida como la capacidad que tiene el actor de sobreponerse a lo que vive, de representarse a sí mismo tomando distancia del mundo y de los demás:

(...) Los actores anteponen su experiencia con el fin de poner en tela de juicio una organización social o, más precisamente, la dominación de la que deriva. Una sociología de la experiencia invita a considerar a cada individuo como un “intelectual”, como un actor capaz de dominar conscientemente, al menos en cierta medida, su relación con el mundo (Dubet, 1994, p. 96).

Al plantear esto, Dubet propone una mirada de la experiencia social como un ejercicio de reflexión que realiza el actor sobre sus actos, reflexión que opera a través de la organización de tres lógicas: Qué es lo que integra a este actor con la comunidad a la que pertenece, cuáles son sus estrategias para ascender o para mantenerse seguro y reconocido en esa comunidad y, finalmente, cómo funciona su proceso de subjetividad frente a él mismo y esa comunidad (Dubet, 1994). Bien, dentro del contexto de la relación de poder y siguiendo el hilo de sus experiencias, primero, el sumiso encuentra un factor de adhesión al poder cuando refleja una incorporación del comportamiento que debería tener su rol durante las prácticas de dominación, a saber: El deseo de sentir placer a través del placer del dominante; obedeciendo, cediendo, siendo disciplinado y reprendido, pero también evidenciando la necesidad de ser protegido y guiado. Segundo, las acciones estratégicas que tiene el sumiso para movilizarse entre las redes del poder podrían ser traducidas como sus “mecanismos” para ejercer poder al interior de estas redes, los cuales, para no ir muy lejos, están determinados por las dinámicas y reglas que se desprenden del consenso: El contrato, la palabra de seguridad, el semáforo, etc. Otro de los mecanismos –y quizá el más desconocido y subestimado– conduce al proceso de subjetividad que elabora el sumiso sobre estas relaciones de poder, es decir, su modo particular de concebir su rol frente a ese poder y la imagen que construye sobre el poder.

Al leer y hacer hablar el cuerpo y sus sentidos, este ejercicio encontró que los participantes sumisos se identifican con una percepción que confronta la concepción tradicional a la que está sujeta el poder como “algo localizado, estático y represivo (...) como si fuera un amuleto, o más bien, algo de lo que unos individuos tendrían posesión y otros estarían totalmente privados” (Moraes e Silva et.al, 2014, pg. 267- 268) y, en cambio, tejen una representación

alternativa, basados en su propia experiencia sobre lo que significa vivir y ser atravesados por el poder. En primer lugar, conciben un poder que no limita, sino que incentiva la acción, puede ser con la intervención del cuerpo, de la comunicación, de la creatividad; por medio de una fusta o una cadena, pero siempre hay una producción de acciones, todas ellas simbólicamente descritas en la versatilidad que ofrece una pared metálica, el agua y el mar, elementos sobre los cuales puede haber diversas aproximaciones y aplicaciones, no solo una.

En segundo lugar, evocan un poder que posee un carácter que fluctúa, que no siempre es el mismo y cuya variabilidad se debe a la manera y al propósito con el que es manejado. Lo que corresponde muy bien con lo observado en sus cartografías, pues allí el poder es experimentado a partir de su constante transformación. Este nunca se queda en un solo lado, ni se expresa a través de una sola forma, puede cambiar en cada sesión, de acuerdo a cada relación y práctica, puede ser físico o mental, en la fantasía puede quedarse en las manos del dominante, pero también puede retornar a las manos del sumiso: Puede dar calor, puede dar frío, es rugoso, pero a la vez suave y siempre tiene la posibilidad de cambiar de color o de posición.

Este abordaje crítico realizado por los sumisos sería, en palabras de Danilo Martuccelli (2002), una subjetividad que funciona como «una suerte de resistencia interna al encuadre de conductas, “eso” que nos permite sostenernos frente a la invitación constante a la incoherencia en la cual nos hunde el mundo» (p. 381). Lo que significa que también se genera una alteración sobre la manera en la que comprenden su propio rol en relación al poder. Pues, cuando el poder que experimentan ya no es entendido como sinónimo de limitación, opresión e inflexibilidad, hay una modificación sobre la reiteración/diferenciación de la performatividad (Mora, 2011) de la sumisión y, por tanto, del marco de comprensión sobre el actuar sumiso.

Si bien es cierto que un proceso de subjetividad tiene el objetivo de alcanzar cierto grado de emancipación de los demás, este también está articulado con la relación que establece con esos otros de quienes huye (Martuccelli, 2002). Por ello se puede observar, a lo largo del ejercicio, que los sumisos buscan reafirmar su oposición a la postura convencional del poder, no desde la diferencia con el dominante, sino, justamente, desdibujando la frontera entre ambos roles: Violeta, enfatiza en que los dos tienen fuentes de poder y son fuentes que residen en los mismos lugares; en la mente por su capacidad de crear e inventar nuevos juegos, en la posibilidad de opinar y alzar la voz para proponer, para incentivar, para diferir, y en sus manos para emprender, continuar o detener un estímulo. Suetonio, por medio de la aproximación a la fusta, afirma que su tenencia o su uso no determina quién sea el poseedor del poder, pues los roles en las relaciones de poder no pueden ser reducidos a sujetos dominantes y sumisos; hay muchas otras formas para insertarse en estas relaciones más allá del encasillamiento de “pasivo” o

“activo”. Para Lady Kiara, el poder tiene que ver con todo menos con la fuerza, es más, vincula el poder con una armonía entre dominante y sumiso y no con una lucha entre los dos. El poder puede ser ejercido a través de la docilidad, la tranquilidad, por eso el sumiso nunca abandona realmente el poder que tiene, simplemente cambia la manera en que lo ejerce. Es allí donde surge una subjetividad que da un lugar importante al papel que juega tanto el cuerpo, como los sentidos de los que se vale. El olfato, el tacto, la visión, el sabor e incluso la imaginación son caminos de aproximación al poder y, aunque no representen una réplica de este, como sugiere Le Breton (2010), si logran manifestar una dirección que guía y tiene repercusiones tangibles e intangibles sobre lo que sucede en las relaciones de poder en las que el sumiso es un producto y un productor más.

Conclusiones

Hasta aquí, el objeto de la investigación ha sido indagar por el funcionamiento, la construcción y la percepción de las relaciones de poder en el BDSM, a partir de la experiencia de los miembros de rol sumiso que conforman la comunidad BDSM en Bogotá. Sin embargo, persisten algunos malentendidos que dificultan su estudio. En primer lugar, es claro que uno de los principales obstáculos para la comprensión de estas relaciones en la actualidad, es seguir vinculándolas automáticamente con las prácticas sadomasoquistas, en donde todo es impuesto y no hay una motivación por reconocer el placer, la voluntad y la seguridad del otro. Si bien es cierto que el BDSM proviene del comportamiento sadomasoquista y las primeras indagaciones que se hicieron sobre él partieron del sadismo y el masoquismo, este se aparta de manera definitiva de esta perspectiva al incluir un grupo más grande de prácticas eróticas y fetichistas que optan por una exploración del placer más allá de lo sexual e incluso de lo físico. Y es esta apertura la que lo impulsa a difundir estrategias, normas y protocolos que incentivan la práctica segura de todos los juegos eróticos que incluyen lógicas de dominación y sometimiento.

A raíz de lo anterior, se encontró que las relaciones de poder en el BDSM –para introducir realmente estas dinámicas de consentimiento– pasan a regirse bajo el proceso del intercambio de poder erótico, un intercambio voluntario y consensuado en el que se expresan las posibilidades y limitaciones que tiene el poder que el sumiso entrega al dominante y el compromiso que este adquiere al recibirlo. Lo que refiere a un «erotismo políticamente correcto» (Gregori, 2015, p. 35) puesto que se trata de una teatralidad erótica del poder que pone en marcha fantasías eróticas que no buscan reproducir las relaciones de dominación y abuso que se dan en la realidad, sino confrontarlas y sujetarlas a nuevas reflexiones e interpretaciones sobre otras maneras de ejercer y ser sometido por el poder. Esto lo puede

demostrar la articulación de los tres principios básicos a través de los cuales funciona el IPE: El primero es el reconocimiento de todos los jugadores como sujetos idóneos y libres para decidir y actuar; el segundo es la implementación de la práctica del autocuidado como un método primordial para conocer y ocuparse de sí mismos y así conocer y gobernar correcta y conscientemente a los demás y el tercero es la necesidad de procurar siempre un juego donde la intervención de los jugadores sea recíproca y valorada del mismo modo.

Como fue mencionado, el interés de la investigación se inclinó por el análisis de las trayectorias de los miembros de rol sumiso dentro de las relaciones de poder, esto porque su experiencia apunta a una visión particular sobre cómo es ser atravesado de primera mano por estas relaciones y sus mecanismos de acción, mientras son subestimados por motivos que desconocen sus deseos y los verdaderos rasgos de su rol.

A pesar de ello, el sumiso se halla envuelto en una red de significados donde es percibido como una figura de orgullo para la comunidad porque está dispuesto a entregar, a obedecer y a ceder cuando es necesario, pero al mismo tiempo es un rol que representa determinación porque reconoce su propio valor y el de su entrega. La producción de significados alude a un proceso de producción de relaciones simbólicas con los demás, por lo cual, la apreciación y el respaldo del rol por parte de la comunidad llevan al sumiso a desempeñar su rol con seguridad y pasión, pues mantienen y siguen el hilo de su actuación, no la desprestigian, ni la ridiculizan, actúan de acuerdo a cómo deberían comportarse frente a un sumiso: Sometiéndolo más, llevándolo al límite. Esto sin olvidar que también es un rol que puede invertir el orden de las cosas –siguiendo el primer principio del IPE– ya que también tiene la “habilidad para persuadir, seducir e inclusive enseñar a su verdugo” (Gregori, 2015, p. 36).

Razón por la cual, uno de los grandes hallazgos fue evidenciar que el sumiso no es un sujeto pasivo, es un sujeto que actúa, porque incluso cuando cede, está optando por una entre varias acciones. Lo que hizo de su experiencia, una fuente de información valiosa para dar cuenta de la interpretación que realiza sobre las relaciones de poder a través de las cuales se mueve sigilosamente. Su experiencia corporal y sensorial evidencia un modo de resistencia cuya intención no es liberarse de ese poder, porque ese poder, en sí mismo, es una forma de practicar la libertad:

El poder es esencialmente aquello que dice "tú no debes". Me parece que esta es una concepción totalmente insuficiente del poder (...) No podemos ponernos al margen de la situación, y en ninguna parte somos libres de toda relación de poder. Pero siempre podemos transformar la

situación. No quise decir, por tanto, que siempre estábamos atrapados sino, al contrario, que siempre somos libres. (Foucault, 2016, pg 206-207).

En suma, es una percepción que no rechaza el poder coercitivo, sino el imaginario donde el poder sea únicamente coercitivo, por ello, su modo de entender y experimentar el poder parte de «sus mecanismos positivos» (Foucault, 2014, p. 54):

Algo vital sobre el poder en el que se basa el BDSM es que te obliga a tener conocimiento sobre el bienestar de los demás. Hay que pensarse la vida en comunidad y no sólo en algo que me de beneficio a mí. En el BDSM siempre hay un beneficio mutuo, no en que le convenga a una sola persona –porque los dos han decidido sesionar y obtener placer de ello, tanto el que azota como el que recibe– ¡Es algo que va en doble vía, por eso para mí es sumamente feminista porque yo decido qué quiero hacer con mi cuerpo y si lo que yo quiero es cederle ese poder a la otra persona pues es válido! Incluso si yo no quiero que me azoten, pero me encanta hacer caso y hacer a mi amo feliz, simplemente ver esa sonrisa es muy gratificante, es mi recompensa. Eso es lo que nos falta muchísimo como sociedad, aprender a ceder y a dar, porque debe ser algo mutuo, hay que pensar en el otro también” (Violeta, 5 de septiembre de 2020, grupo focal).

Se trata, entonces, de una percepción optimista y mucho más compleja sobre las estrategias y los resultados materiales del poder; una en la que es imperativo considerar el propio bienestar a través del bienestar del otro. Su aspiración es presentar el poder como realmente es, aceptando que puede traer consecuencias nefastas cuando es mal administrado, pero sin olvidar que también puede dar vida a nuevas acciones, no solo cercenar. Puede ser una herramienta para cambiar el orden de las cosas, para bien, para mal, para proteger, para lastimar, para buscar el placer del otro a través de caricias, azotes, cuidados, órdenes...Por eso, no es descabellado que el sumiso le atribuya al poder características que oscilan entre el líquido del mar y la solidez de una pared, pues, dentro de sus sensibilidades, el poder no es percibido como algo que lo someta, sino algo que les permite decidir entre muchas opciones, entre ellas, el sometimiento.

Referencias

- Arce, L. A. (2012). *Creatividad humana y producciones de la resistencia: BDSM*. Chile: Universidad de Chile.<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/113760>
- Arévalo, P. J. (2013). *Juegos de Dominación: una Etnografía de Cinco Trayectorias Sadomasoquistas*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6701/5/TFLACSO-2014PJFA.pdf>
- Blumer, H. (1982). La posición metodológica del interaccionismo simbólico. En *El Interaccionismo simbólico, perspectiva y método*. Hora SA: Barcelona.
- Barthes, R. (1971). Sade, Fourier, Loyola. Ediciones Cátedra.
- Cambridge Advanced Learner Dictionary (2022). Bondage. En Cambridge Dictionary. Recuperado el 7 de abril de 2022 de <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/bondage>
- Citro, S. (2006). “Variaciones sobre el cuerpo: Nietzsche, Merleau-Ponty y los cuerpos de la Etnografía”. En: *Matoso, Elina (comp.) El cuerpo in-cierto. Corporeidad, arte y sociedad*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Corredor, J. (2018). *BDSM: Placer mutuo y dolor equívoco*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.<http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/9507>
- De Sade, K. (2018). Decálogo del practicante de BDSM. En: *BDSM Revista: Textos del calabozo*.
- Dubet, F. (1994). “Las lógicas de la acción”, En *La sociología de la experiencia*. Madrid: Editorial complutense.

- Gebhard, P. H. (2008). Sadomasoquismo en *En BDSM: Estudios sobre la dominación y la sumisión*. Edicions Bellaterra: Barcelona. (pp. 47-55).
- Giddens, A. (1998). “La transformación de la intimidad” en *Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Goffman, E. (1991). *Los momentos y sus hombres*. Barcelona: Paidós.
- Gregori, M. F. (2015). *Las performances del riesgo y los límites de la sexualidad*, Universidade Estadual de Campinas: Brasil, ISSN 0120-3045.
- Foucault, M. (1984). *Historia de la sexualidad, t. 2, El uso de los placeres*, México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1988). *Topologías. Dos conferencias radiofónicas. Fractal. Revista Trimestral*, n. 48, pp. 39-62.
- Foucault, M. (1991). *El sujeto y el poder*. Colombia: Carpe Diem Ediciones.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (2014). *Las redes del poder*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Foucault, M. (2016). “Sexo, poder y gobierno de la identidad” Una entrevista a Michel Foucault. En: *Sexualidad y política: escritos y entrevistas 1978-1984*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : El cuenco de plata.

- Krafft-Ebing, R. (1886). *Psychopathia sexualis*. Paris: Georges Carré Éditeur.
- Le Breton, D. (2010). “De los sentidos al sentido: Una antropología de los sentidos”. En: *Cuerpo sensible*. Santiago de Chile: Ediciones/ metales pesados.
- Martuccelli, D. (2002). “Subjetividad”. En: *Las gramáticas del individuo* de Sociedad y política. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Mora, A. S. (2010). “Camino cruzados y senderos que se bifurcan: líneas de investigación, acuerdos y debates en la Antropología del Cuerpo”, “El cuerpo de las prácticas”, “El cuerpo de las experiencias” En *El cuerpo en la danza desde la Antropología: Prácticas, representaciones y experiencias durante la formación en danzas clásicas, danza contemporánea y expresión corporal*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata.
- Mora, S. (2014). Havelock Ellis (1859-1939): Homenaje a un pionero de la psicología sexual de la Inglaterra victoriana en el 75 aniversario de su muerte. En: *Revista de historia de la psicología*. 35 (4) ISSN: 0211-0040.
- Moraes e Silva, M., Capraro, A. M., Souza, J., Marchi Junior, W. (2014). Norbert Elias y Michel Foucault - Notas para un tema de relación de la noción de poder. En: *Revista INTERThesis: Brasil*.
- Muller, J. (2015). *BDSM: Aproximación a las prácticas de dominación y sumisión sexual*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Nin, D. (2015). El masoquista de Krafft-Ebing... y después. En: *Revista Ñácate*. Uruguay: École lacanienne de psychanalyse.
- Oliveto, M. (2018). Reseña de *Una erótica sangrienta. Literatura y sadomasoquismo* de José Amícola (comp.). *Anclajes*, 2 (3), pp. 141-143 DOI: 10.19137/anclajes-2018-22311.

- OXFAM Intermón (2018). ¿Qué es el equilibrio ecológico? En Consumo responsable:
Barcelona.
- Pagaza, A. & Sanchez, J. (2006). Análisis del caso clínico de Miriam En *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 8 (2) , pp. 41-60.
- Parmo, F. G. (2010). Leopold Von Sacher-Masoch, Literatura y masoquismo. Buenos Aires:
Universidad de Morón.
- Rangel, L. (2010) El sadomasoquismo: una estructura circular. En: *EN-CLAVES del pensamiento*, 4 (8), pp. 29-43.
- Ruiz García, C. (2010) Un acercamiento al marqués de Sade. *Anuario de Letras Modernas*.
(15). CDMX: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad en Vance C. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución.
S.A.L.
- Rubin, G. (2011). La amenaza del cuero: Comentarios sobre política y SM en *Desviaciones: Un lector de Gayle Rubin*. Nueva York: Durham & London.
- Sacher-Masoch, L. Von (2016). *La Venus de pieles*. CDMX: Sexto piso.
- Sade, M De. (2004). *Justine o los infortunios de la virtud*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Sir Williams. (2016). Las consecuencias de las malas traducciones. En: *Cuadernos de BDSM*
1 (16) pp. 5-9.
- Turner, B. (1989). El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social. México: Fondo de
Cultura Económica.

- Weinberg, T. S. & Levi, G. W. (2008). SM: Una introducción al estudio del sadomasoquismo. En: *BDSM: Estudios sobre la dominación y la sumisión*. Barcelona: Edicions Bellaterra, pp. 23-33.
- Weinberg, T. S. (2008). Sadismo y masoquismo: perspectivas sociológicas. En: (autores) *BDSM: Estudios sobre la dominación y la sumisión*. Barcelona: Edicions Bellaterra, pp. 123-141.
- WhipMaster. (2016). Lista de prácticas en BDSM. En: *Cuadernos de BDSM*. 1 (16).
- Wiseman, J. (2010). *BDSM: Introducción a las técnicas y su significado*. Barcelona: Edición Bellaterra, ISBN: 84-7290-264-1.
- Zilli, B. D. (2009). BDSM de la A a la Z: el consentimiento como herramienta contra la patologización en los “manuales” de BDSM en Internet. En: *Prazeres Dissidentes*. Rio de Janeiro: Editora Garamond.

Referencias trabajo de campo

- Ama Claudia. & Sra. Amuneth. (28 de abril de 2018). Entrevista semiestructurada (C. Chaparro, Ed.). Entrevistas de elaboración propia.
- Hermes, Lady K., Suetonio & Violeta (5 de septiembre de 2020) . Grupo focal (C. Chaparro, Ed.). Grupo focal de elaboración propia.
- Josei & Kanji. (8 de octubre de 2019). Entrevista semiestructurada (C.Chaparro, Ed.). Entrevistas de elaboración propia.
- Lady K., Suetonio & Violeta. (21 de septiembre de 2020). Cartografía corporal (C.Chaparro, Ed.)
- Lady K., Suetonio & Violeta. (21 de septiembre de 2020). Taller de Cartografía del poder (C.Chaparro, Ed.) Tabla de elaboración propia.

Lainna, Sergio, Rafael & Violeta. (20 de mayo de 2019). Grupo focal (C. Chaparro, Ed.). Grupo focal de elaboración propia.

Suetonio & Violeta. (21 de septiembre de 2020). Grupo focal (C.Chaparro, Ed.) Grupo focal de elaboración propia.

Violeta. (18 de noviembre de 2019). Entrevista semiestructurada (C. Chaparro, Ed.) Entrevista de elaboración propia.